¿QUÉ PASA?

SEMANARIO INDEPENDIENTE - DIRECTOR, JOAQUIN PEREZ MADRIGAL - AÑO X - N.º 512 - 20-X - 973

EL PAPA DE LA VACILACION MENTAL Y DE LA INDECISION PRACTICA

Su Santidad Pablo VI y Su Santidad El Dalai Lama

Por JULIAN GIL DE SAGREDO

Una vez más, contemplamos estupefactos gestos, acciones y palabras de Pablo VI, que no comprendemos. Ya sabemos que los diversos términos y expresiones empleados por el Romano Pontífice en su cordial acogida al Dalai Lama tienen múltiples significaciones, según sus diversas acepciones, y que, por tanto, siempre podrá salvarse la ortodoxia. Un hecho, sin embargo, es claro: puestos en contacto el Representante de la única Religión verdadera y el Representante de una religión falsa, y tratándose temas vinculados por su propia naturaleza a la órbita religiosa, Pablo VI no confiesa ante el Dalai Lama públicamente a Jesucristo, Dios y Hombre, como Fundador de la Iglesia Católica, única Religión verdadera, fuera de la cual no hay salvación. Por el contrario, muestra y demuestra profunda veneración por el Budismo, manifiesta sincero respeto a las enseñanzas de otras Religiones, expresa su estima por los tesoros espirituales de la tradición budista, declara la relación intrínseca existente entre el budismo y el cristianismo en la concepción de la persona, de la ley moral y de la liberación humana y propone finalmente como meta la fraternidad de toda la raza humana, el diálogo, la paz y la justicia al servicio del hombre, de su libertad y dignidad. Alguien diría que Pablo VI profesa con sus palabras el culto al hombre en lugar del culto a Dios, porque no puede venerar a Cristo el que venera al Budismo, y no puede respetar la enseñanza verdadera de la Fe Católica el que respeta la enseñanza falsa de otras Religiones. «*Omnia arbitror ut stercora ut Christum lucrifaciam*», decía San Pablo. Esos pretendidos tesoros espirituales del Budismo serían para San Pablo estiércol ante la gracia de Cristo. Pablo VI, por el contrario, estima, pondera y aprecia el oropel de unos valores naturales y no tiene una palabra de veneración para el oro de los valores sobrenaturales, la gracia divina que por los méritos de Cristo, la Virgen y los santos inunda a la Iglesia Católica. Alguien diría que Pablo VI profesa el Humanismo Integral de Maritain, su antiguo maestro, como una Religión universal, planificadora de creencias, vertida hacia el Hombre como Principio y Fin de sí mismo. Por ello, presenta a la Iglesia en unión con las otras Religiones al servicio del hombre, de su libertad y de su dignidad, al servicio de la justicia, que se traduce por «desarrollo», y al servicio de la paz, que se traduce por «igualdad» y «fraternidad», con lo cual ya tenemos elevados a Dogmas de Fe de la nueva Religión Humanista y Hominista a los Principios de la Revolución Francesa, LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD. La canonización de los Postulados Revolucionarios data desde su discurso de 1 de septiembre de 1963, al manifestar, en contradicción con el Magisterio de todos sus Predecesores, que «aquellos Principios están tomados del Cristianismo»; es decir, que el contenido ideológico de los mismos deriva de la Religión Cristiana. Pablo VI mide al microscopio las palabras y los conceptos: por ello será muy difícil garantizar que en cualquier afirmación suya se contenga un error contra el Dogma o la Moral: en el peor de los casos, cabe forzar la interpretación natural de los términos y conceptos para salvar la ortodoxia. Pero lo que no resulta difícil advertir es que Pablo VI, en contraposición con sus Predecesores, enfoca los problemas humanos desde un plano «naturalista», desde un plazo racional o mejor «racionalista»: por ello sus discursos son fríos, opacos, oscuros, iluminados sólo a ráfagas con destellos de la luz sobrenatural de la Fe. Pablo VI es el jurista, el sociólogo, el economista, el «Experto en Humanidad», el POLITICO, raras veces el PAPA. Pablo VI es el titular de la interrogación, de la duda, de la ambigüedad, de las valoraciones ambivalentes, de la penumbra mental, de la afirmación revestida de negación, de la negación revestida de afirmación, de la pregunta sin respuesta, de la larga y dilatada y razonadísima enumeración de doctrinas falsas en *forma expositiva* y de la refutación acortada, instantánea y breve de dichas teorías *en forma interogativa*, con lo cual terminamos a veces por no saber si el Papa cree en las opiniones falsas *que expone* o en la doctrina verdadera *que encierra entre signos de interrogación*. Pablo VI es el Papa de la vacilación mental y de la indecisión práctica. No sabemos si es táctica preconcebida o fruto de su carácter «hamletiano»; pero sí sabemos, por sus resultados, que es la más adecuada para la autodemolición de la Iglesia, que él mismo anuncia y lamenta.

Siguiendo a San Ignacio de Loyola, mantenemos y sostenemos que es «blanco» lo que vemos «negro», si la Iglesia Jerárquica nos dice que es blanco. Nuestra duda, sin embargo —para emplear términos jurídicos—, no es «de iure», sino «de facto». ¿Es la Iglesia Jerárquica la que dice que es blanco? Pablo VI, suprema representación de esa Iglesia Jerárquica, suprema expresión de la duda y de la interrogación, nos ofrece a través de todo su Pontificado una amplia gama de palabras y de acciones, donde queda prendida la duda y la interrogación sobre su autenticidad y legitimidad como Vicario de Cristo. Triste, pero cierto.

EL RECLINATORIO — Por TEOFILO

EL RECLINATORIO,
si queréis quitarlo,
no nos hace falta
para ARRODILLARNOS;
que oraba EL SEÑOR
EN TIERRA POSTRADO.
¡Que no sois HIPOCRITAS!
¿Sois buenos cristianos?...
Seguid EL EJEMPLO
que CRISTO os ha dado:
ÉL, aunque es DIOS-HIJO,
oró ARRODILLADO
a DIOS, FADRE SUYO;
siendo ÉL SU HIJO AMADO.
¿Fue CRISTO un hipócrita?
¿Lo somos, acaso,
los que DE RODILLAS
siempre COMULGAMOS?
¿Cómo llamaremos
a ciertos PAZGUATOS
que, muy engreídos,
más tiesos que un palo,
comulgan derechos,
erguidos, plantados?
¿Son, éstos, sinceros?
¿Son, acaso, FRANCOS?
Y si FRANCOS son,
yo de ellos me aparto;
pues, con su postura,
demuestran el grado
de su FE, tan TIBIA,
que a DIOS le da ASCO:
«¡Ojalá tú fueras
CALIENTE O HELADO!;
mas, como eres TIBIO,
ME ESTAS DANDO ASCO.»
Esto dice DIOS.
¡Y ÉL no está «ALIENADO»!
Ni podréis decirle
que está «DESFASADO»
porque, DE RODILLAS,
los pies ha lavado
a Pedro y a Judas,
y a Juan y a Santiago,
y a todos LOS DOCE.
Y... «EJEMPLO OS HE DADO»,
les ha dicho luego,
para que muy claro
quede cómo ÉL mismo
quiere ser tratado.
Quien no se arrodille,
será, sí, MUY FRANCO;
mas desobediente,
descortés y vano.
Quizá un inconsciente,
quizá un «AXORNADO»,
de los que dan nombre
de «SIGNO» al MILAGRO;
de los que a los SIERVOS
llaman «EMPLEADOS»,
al VERBO, «PALABRA»;
y no llaman SANTO,
ni al SANTO EVANGELIO,
NI al SANTO ROSARIO,
ni dicen SAN LUCAS,
ni dicen SAN MARCOS;
que éso es «TRIUNFALISMO»,
muy «CONSTANTINIANO»,
y ellos son ... «ADULTOS»,
Y NO NIÑOS cándidos.

15 PTAS.

¿MISA O CENA?

Por Federico MOSCARDO

Los preparativos para la destrucción de la misa y de la fe en la presencia corporal de Cristo en la Eucaristía vienen de atrás. (Hoy ya no basta decir «presencia real», pues los protestantes también hablan de una presencia real exclusivamente espiritual, en virtud de la fe de los asistentes al mirar el pan, y que desaparece después de la comunión.)

Trasladémonos mentalmente al principio del pontificado de Pío XII. La comunión no se daba a granel y había que estar en ayuno natural desde la medianoche y confesarse antes de comulgar, excepto las personas de comunión diaria que confesaban semanalmente. Los sacerdotes tenían con gran precisión descritos todos los ritos, ceremonias y palabras de la misa, que en todo el mundo era igual, y nadie se atrevía a introducir el menor cambio. La posición de los fieles en las misas rezadas era de rodillas toda la misa, excepto en los dos evangelios, posición que observaba escrupulosamente el ayudante como representante del pueblo. Pero los fieles gozaban de santa libertad para combinar su devoción con sus fuerzas corporales, y la mayoría, sin que nadie les diese voces de mando, decían arrodillados el «Yo pecador... y a vos, Padre...», pues los pecados, aunque sea públicamente y sin especificar, se confiesan al sacerdote, y éste a los hermanos. (No obsta la epístola de Santiago, V, 16, pues esto ya lo hacían las monjas en el coro cuando no lo dirigía un sacerdote.) Estaban arrodillados desde la consagración (algunos desde el Sanctus) hasta la comunión, y de rodillas recibían la bendición del sacerdote. Decía San Francisco de Asís: «Si viera juntos un ángel y un sacerdote, me arrodillaría primero ante el sacerdote para recibir su bendición.»

Imaginémonos ahora que al morir este gran Pontífice, de repente el altar se transforma en mesa, el sacerdote en presidente, la misa en asamblea, la comunión en banquete a granel y de pie, hasta el extremo de manosear los seglares al Señor en algunas iglesias (que, según Santo Tomás de Aquino, es un sacrilegio), y sobre decir al pueblo que ya es mayor de edad, darle órdenes tajantes para estar de pie o sentados, nunca de rodillas. ¿Hubiera sido esto posible? ¿No se habría levantado un clamor general de obispos, clero y fieles contra estas consignas?

Pero los hijos de las tinieblas, dice el Señor, son más listos (astutos o despabilados) que los hijos de la luz. La consigna fue comenzar gradualmente desde abajo, hasta que los hechos consumados obligasen al Vaticano a ceder. Ya vemos en qué ha venido a parar la «accidentalidad» del velo sobre la cabeza de la mujer. El primer engañado fue el mismo Pío XII (que nadie se escandalice, pues el gran León XIII tuvo, sin saberlo, un secretario de Estado masón). De haber sabido Pío XII lo que se proponían, ni habría permitido las misas vespertinas ni suprimido el ayuno eucarístico natural. Los enfermos obtenían fácilmente dispensa de la Santa Sede. El último engañado ha sido Pablo VI, prueba de ello es que bastante tiempo después de haber aprobado el nuevo misal tuvo que publicar una nota al número 7 de la instrucción para defender el carácter sacrificial de la misa. Nota tardía e inútil.

La primera reforma de la misa en tiempos de Juan XXIII no llamó la atención a nadie, pues conservaba el misal de San Pío V con casi todos los ritos y la misma estructura, solamente se suprimieron algunas genuflexiones y bendiciones sobre la oblata. Nadie notó lo gravísimo y sintomático de la supresión de la genuflexión inmediatamente después de la consagración y antes de alzar a Dios. Es que el protestante Roger, amigo personal de Juan XXIII, tenía entrada libre en el Vaticano y traía consignas de Taizé. Y si no procedieron radicalmente fue por dos razones: la primera, para tantear y ver cómo recibía el clero esta primera reforma; la segunda, para conseguir la aprobación del Papa, que expulsó a Bugnini del seminario por sus audacias litúrgicas. La supresión de las octavas tuvo por objeto hacer desaparecer disimuladamente la octava de Corpus, con todos los testimonios de la tradición apostólica de la presencia corporal de Cristo en la Eucaristía, que el clero leía durante ocho días.

Y cuando murió «el Papa de transición», como lo había llamado una revista católica antes de su elección, lo cual demuestra que en vida de Pío XII los hijos de las tinieblas preparaban el asalto; Bugnini,, como quien vuelve del exilio, fue exaltado al poder, y entonces, ya sin rebozos, llamó a los protestantes de Taizé, que dieron a luz este engendro anfibio de «celebración de la Eucaristía», pues hasta el nombre de misa han querido evitar, sin consultar a los obispos de nuevo, ya que antes habían rechazado unánimes el proyecto en un sínodo romano. Y se publicó el nuevo misal, no ya con ambigüedades, *sino con herejías manifiestas* como la poscomunión de la dominica 27, que dice: EL PAN Y VINO QUE HEMOS RECIBIDO... ¿No es esto una herejía manifiesta? ¿Qué dicen a esto los de la obediencia ciega? ¿Acaso está prohibida la misa llamada de San Pío V? Así como los curas progresistas introducen las variantes que se les antoja para la más rápida destrucción de la fe, ¿no pueden los buenos sacerdotes recurrir, si no en todo al menos en parte, a la misa católica milenaria para mantener la fe del pueblo?

Los de la obediencia ciega, que están ciegos y no ven cómo la fe va desapareciendo rápidamente, citan a Santa Teresa, que habiéndole mandado el confesor que hiciera burla de las apariciones, pues creía el confesor que era cosa del demonio, ella, a pesar de estar convencida de que era Jesucristo, después de pedirle perdón le hacía burla, y el Señor le dijo sonriendo que le agradaba mucho aquella obediencia a sus ministros. Pero si le hubiera mandado hacer burla en *público*, no ya al Santísimo Sacramento, sino a una imagen, estoy seguro de que la santa no habría obedecido. El mismo Jesucristo, que obedeció puntualmente todas las prescripciones de la ley antigua, arremetió contra las innovaciones impuestas por los fariseos y sancionadas por el Sanedrín (Marcos VII).

Sobre la nueva misa ya se ha escrito demasiado sin resultado alguno. Desde el cardenal Otaviani, que expuso con minuciosidad todos los fallos del «novus ordo», hasta el insigne escritor Rafael Gambra recientemente en «Fuerza Nueva» (11 de agosto), pasando por «Roca Viva» núms. 23 y 41. Y cuando ya las revistas y organizaciones fundadas para mantener la pura ortodoxia frente al progresismo demoledor, mantienen silencio respecto a la misa, para atraerse o conservar el apoyo de la jerarquía, ha sido un gran escritor seglar y en una revista política quien ha puesto el dedo en la llaga y ha descubierto la raíz de todo este derrumbamiento de la fe. También en Francia otro gran escritor, Madirán, ha lanzado una desgarradora súplica, no a los hombres, de los cuales nada espera conseguir, sino a Dios: «Señor, devuélvenos la misa, el catecismo y la Sagrada Escritura.»

El único camino y el más rápido y eficaz es obrar obedeciendo los imperativos de la fe, la cual es un hecho evidente que está desapareciendo a pasos agigantados. Y si es deplorable la pérdida de la fe en los que se alejaron de la Iglesia, mucho más deplorable lo es en los que continúan yendo a misa como el que va a una asamblea y banquete de fraternidad. Estos ya han perdido la fe sin conciencia de apostasía. Negada o puesta en duda la presencia corporal de Jesús en la Eucaristía, ya se pueden negar o poner en duda todos los demás dogmas.

La resistencia de los sacerdotes ingleses a aceptar el «novus ordo» les ha valido no una condenación, sino un decreto del Vaticano en virtud del cual todas las misas en Inglaterra, públicas y privadas, cantadas y rezadas, son actualmente celebradas siguiendo el texto y rúbricas del misal de San Pío V.

LA JERARQUIA EN LA "NUEVA IGLESIA"

El objetivo del progresismo promarxismo internacional es demoler la Iglesia institucional y construir la Iglesia nueva; lo último son las comunidades cristianas de base de ellos. Por eso la estrategia de las comunidades de base —que son el ariete operativo del progresismo promarxismo internacional— consiste en ir montando —junto a las estructuras de la Iglesia institucional— toda una red de órganos e instituciones paralelas que vayan, a la vez, minando la autoridad de la Iglesia institucional e imponiéndose poco a poco hasta lograr su objetivo. Son, pues, una Iglesia aparte, diversa, sin ninguna posibilidad de coexistencia ni de diálogo con la Iglesia institucional. Por eso necesitan sacerdotes y obispos que compartan su mentalidad y su espíritu, y para eso, que sean formados en las propias comunidades de base y salidos de ellas.

Se ha elegido para eso a las comunidades de base por su especial aptitud. En efecto, por ser células autoadministradas, flexibles, escapan fácilmente a cualquier intento de control, por ser organizadas y coordinadas, constituyen el medio más poderoso para ejercer una presión eficaz. (Núm. 151 de CIO.)

¿QUE PASA?

SEMANARIO INDEPENDIENTE

(Depósito legal: M. 7-1964)

DIRECCION Y REDACCION: Lagasca, 121. — MADRID-6. — Teléfono 261 37 97.

ADMINISTRACION: Dr. Cortezo, 1. MADRID-12. — Teléfono 230 39 00.

Empresa editora («Revista ¿QUE PASA?»), REQUEPA. Lagasca, 121. MADRID-6. Teléfono 261 37 97.

Imprime: Sáez. — Hierbabuena, 1. — MADRID-20.

PRECIOS DE VENTA Y SUSCRIPCIONES PARA ESPAÑA

Número suelto	15 ptas.
Suscripciones:	
Semestre	350 ptas.
Anual	650 »

PARA EL EXTRANJERO

Hispanoamérica, Portugal y Marruecos, suscripción anual	700 »
Países de Europa, suscripción anual	900 »
Resto del mundo, suscripción anual	1.000 »

Por si sirve de algo

"Vamos a seguir la gloriosa Historia de España"

Por JOAQUIN PEREZ MADRIGAL

Entre tanto, la Falange Española dirigía a la opinión este Manifiesto:

«El Consejo Nacional de Falange Española de las JONS, en estas lamentables circunstancias por que España atraviesa, considera de su deber adoptar las siguientes resoluciones:

Frente al intento subversivo de las organizaciones separatistas y marxistas, declarar que está dispuesta a emplear su fuerza donde sea preciso en defensa del Estado español.

Tales acuerdos implican la asistencia de hecho, con todas las reservas de doctrina, a la organización estatal existente; por parte de la fuerza más numerosa y enérgica de cuantas pueden en España ahora constituir grupos combatientes auxiliares.

No se trata de un alarde verbal. Falange Española de las JONS mantiene en comunicación constante a todos sus órganos para acudir al primer aviso, tan pronto como el Gobierno estime que no debe rehusar la cooperación ofrecida y accede a confiar al mando de la Falange los adecuados instrumentos de combate.

Todos los militantes permanecerán en sus puestos sin perder para nada el contacto con sus inmediatos superiores, y se invita a cuantos quieran engrosar los cuadros de la Falange Española de la JONS, en esta ocasión apremiante, para que acudan a inscribirse en la calle del Marqués del Riscal, número 16.

Los Sindicatos de Falange Española de las JONS tienen el personal suficiente para cubrir todos los servicios, obras y trabajos paralizados, y acabar así en pocas horas la huelga general, por tener, además, este personal la decisión y disciplina suficiente para resistir a toda coacción y violencia.

El Estado y la clase patronal, movidos quizá por el prejuicio político de impedir que nuestra organización ponga de manifiesto su pujanza y cobre mayor incremento, lo mismo en la huelga del día 5 que en la actual, se opusieron y se oponen al trabajo de nuestros obreros, con escasas excepciones patronales, entre las que queremos citar «La Nación» e «Informaciones».

No obstante, los Sindicatos Nacionalsindicalistas hacen un llamamiento a sus afiliados y a todos los trabajadores que quieran incorporarse a dicha organización, para que acudan a su domicilio social de la calle del Marqués del Riscal, 16, de donde están saliendo los equipos ya colocados.»

¡Buena escuela de acción la de la Falange Española de las J. O. N. S.! Darse entera, con alma y vida, al servicio de la Patria, sin que ésta le sirviese primero cargos, prebendas, influencia, mando... ¡Los partidos republicanos, para allanar el camino de las Internacionales, rompían sus vinculaciones con la República! La Falange, que venía siendo perseguida, atormentada por la República, se ofrecía a salvarla en su trance más crítico...

Lo de Cataluña, fiada, en cuanto al orden público, al buen gobierno de la Generalidad —según venía afirmando el ministro de la Gobernación— era una añagaza vil. Azaña, Companys y Decáns, aguardaban a que el menguado Ejército de la República estuviese volcado sobre el incendio asturiano, para prenderle fuego a la «santabárbara» catalana. Así fue, en efecto. «Radio Barcelona», durante todo el día 6, se dedicó a divulgar noticias favorables a la insurrección asturiana. Mas, de súbito, fueron cortadas las comunicaciones telefónicas y telegráficas con Madrid. ¡Sensación!

El Consejo de Ministros acuerda declarar el estado de guerra en toda España. El señor Lerroux va con el Decreto declarándole al domicilio del señor Presidente de la República. El señor Alcalá Zamora vacilaba, se resistía a declararle la guerra a las Internacionales Invasoras. Pero tras un penoso forcejeo, cedió. *El señor presidente de la República* —refería Lerroux, pasado el tiempo— *se inclinó sobre el Decreto y me dijo: «¡Bueno, don Alejandro! Si usted lo cree necesario, ahí va. En usted pongo toda mi confianza.»*

«Y firmó, exhalando un suspiro que da nombre a una cumbre de Sierra Nevada.»

Don Alejandro, con el Decreto de declaración del estado de guera, se trasladó al Ministerio de la Gobernación, donde estaba reunido el Gobierno. Apenas penetró en el salón donde los ministros le aguardaban, comenzaron a sonar los estampidos de numerosas descargas de fusilería. Desde balcones y azoteas de las casas de Carretas, Preciados y Puerta del Sol, se disparaba contra el Ministerio. La Guardia Civil que custodiaba el edificio, desplegada, a cuerpo limpio, por la ancha plaza, se tiroteaba con los revolucionarios. Así llegó la noche, y las bandas de pistoleros y granaderos de las Internacionales, envueltos en sombras, se extendieron a todo el perímetro de Madrid. El tiroteo en las calles y barrios es tan intenso que sus estampidos sugieren la irrupción de unas fuerzas que tomaran a tiro limpio la capital de España. Son las milicias socialistas y comunistas, que hacen sus primeras armas y se ambriagan corriendo la pólvora en un vasto campo de tinieblas. Lo mismo que a Gobernación, atacaron la Telefónica, el Ministerio de Agricultura, el Palacio del Congreso, la Dirección General de Seguridad, las Comisarías de Vigilancia de Buenavista, Atocha, Universidad y Cuatro Caminos; la Central Telefónica de la calle de Hermosilla y el domicilio del señor Gil Robles. Hubo muertos y heridos. Los estallidos de bombas y petardos mantenían a la población, presa de pánico, encerrada en sus casas.

En la situación, a las diez de la noche, el señor Lerroux se dirigió por radio a toda España. Leyó la proclama que, sentado en un rincón, a cubierto de las balas que zumbaban, escribió imperturbable. Esta proclama acusaba la gravedad de los sucesos. Decía:

«A la hora presente la rebeldía, que ha logrado perturbar el Orden público, llega a su apogeo. Afortunadamente, la ciudadanía española ha sabido sobreponerse a la insensata locura de los mal aconsejados, y el movimiento, que ha tenido graves y dolorosas manifestaciones en pocos lugares del territorio, queda circunscrito, por la actividad y el heroísmo de la fuerza pública, a Asturias y a Cataluña. En Asturias, el Ejército está adueñado de la situación, y en el día de mañana quedara restablecida la normlidad. En Cataluña, el presidente de la Generalidad, con olvido de todos los deberes que le imponen su cargo, su honor y su autoridad, se ha permitido proclamar el Estat Catalá.

Ante esta situación, el Gobierno de la República ha tomado el acuerdo de proclamar el estado de guerra en todo el país. Al hacerlo publico, el Gobierno declara que ha esperado hasta agotar todos los medios que la ley pone en sus manos, sin humillaciones ni quebrantros de su autoridad. En las horas de paz no escatimó la transigencia; declarado el estado de guerra, aplicará, sin debilidades ni crueldad, pero enérgicamente, la ley marcial.

Estad seguros de que ante la revuelta social de Asturias y ante la posición antipatriótica del Gobierno de Cataluña, que se ha declarado faccioso, el alma entera del país entero, se levantará en un arranque de solidaridad nacional en Cataluña, como en Castilla, en Aragón como en Valencia, en Galicia como en Extremadura, en las Vascongadas como en Navarra y Andalucía, a ponerse al lado del Gobierno para restablecer, con el imperio de la Constitución, del Estatuto, y de todas las leyes de la República, la unidad moral que hace de todos los españoles un pueblo libre, de gloriosa tradición y de glorioso porvenir.

Todos los españoles sentirán en el rostro el sonrojo de la locura que han cometido unos cuantos. El Gobierno les pide que no den asilo en su corazón a ningún sentimiento de odio contra pueblo alguno de nuestra Patria. El patriotismo de Cataluña sabrá imponerse allí mismo a la locura separatista y sabrá conservar las libertades que le ha reconocido la República, bajo un Gobierno que sea leal a la Constitución, en Madrid como en todas partes. Con ella y bajo el imperio de la ley, vamos a seguir la gloriosa Historia de España.»

«¡Vamos a seguir la gloriosa Historia de España!» —dijo el señor Lerroux—. Acertó plenamente. Antes de dos años, batidos a fuego los bergantes que la interumpieron, sería reanudada por los héroes de la guerra del rescate y de la independencia nacional.

Ya sabía el país que Companys, respaldado por Azaña, conectado a las Internacionales, había traicionado a la Patria y proclamado el Estat Catalá.

La madrugada del 6 al 7 de octubre es aciaga. El Gobierno, reunido en Gobernación, intenta en vano comunicar con el general Batet, comandante general de Cataluña, y con Carreras Pons, delegado del Gobierno. Sólo por radio, defectuosamente, se entera el Gobierno que Barcelona crepita ensangrentada.

Entre tanto, el General Franco, en el Ministerio de la Guerra, organiza el ataque contra la Revolución. Tiene el insigne soldado que organizar primero el ataque contra los elementos que, en el propio Ministerio, se concitan para anularle. Desobediencias mansas, silencios, pasividad; demoras y entorpecimientos en la transmisión de órdenes. Franco quiere hablar con la base aérea de León, y se le dice que no responden a su llamada. Franco ordena la inmediata destitución de Ricardo de la Puente, jefe de aquella base, y del director general de Aeronáutica, comante Pastor, masón calificado y protegido del jefe del Gobierno...

Batet, en Barcelona, sabe que Franco ha asumido, de hecho, el mando de guerra, y quizá este dato haya influidc en rectificar un poco su laxitud y sus divagaciones inhibitorias...

El general Franco, conocedor de cómo hay que actuar cerca de todas y cada una de las guarniciones, y poseyendo antecedentes de los jefes, de los efectivos y de las armas de cada región, establece contactos, pulsa, manda. De Barcelona sabe que el Ejército está decidido a batirse por España. El comandante Militar de Oviedo le comunica que los mineros avanzan, que ya están en el barrio de San Lázaro y que no ha tenido más remedio que encerrarse en el cuartel con sus tropas... Franco, neutralizando las resistencias de Masquelet y de su séquito, y recelando asimismo de las disposiciones que adopte el general López Ochoa, inspector general del Ejército, masón de rango y, por lo tanto, sujeto a compromisos inconfesables, urge la presencia en Asturias de las fuerzas de Africa... Se entera el general Franco de que el teniente coronel Yagüe está en San Lorenzo (Soria), disfrutando un permiso, y le propone tomar el mando de la columna llegada de Marruecos. No cesa de comunicar con Barcelona, León, Lugo, Vizcaya y Asturias...

Mientras, el Gobierno, reunido aquella madrugada en Gobernación, ahoga en café y coñac su inquietud, censurando algunos ministros a su compañero, el de la Guerra, por haber encomendado al general Franco la misión de organizar y dar la batalla que salve a la República, el general Franco trabaja, calcula, coordina, manda, resuelve. Solo, delante de un ministro que tuvo el acierto de otorgar su plena confianza a quien bien la merecía, iba cercando a los revolucionarios, ocupando posiciones que los aislaría, forjando el instrumento, en suma, que les haría morder el polvo en bastante menos tiempo del que el Estado Mayor de las Internacionales había presupuesto. El caso fue que, a las seis y media de la madrugada del día 7, se recibía en Guerra el siguiente telegrama:

«General jefe Cuarta División a ministro Guerra.—Este momento, seis horas treinta minutos, presidente Generalidad solicitó cese hostilidades, entregándose incondicionalmente mi autoridad. Yo me complazco comunicarlo V. E. conocimiento y satisfacción, haciendo presente brillante comportamiento todas fuerzas mis órdenes, si bien a costa sensibles bajas, que comunicaré oportunamente.»

¡Cataluña por España!

Carta abierta

A UN JESUITA DE HOY

En el número 509 de la revista ¿QUE PASA? acabo de leer su carta al Director, fechada el 10 del pasado septiembre, y aunque no gusto de tratar con embozados, de dialogar con sombras más o menos espiritistas y de discutir con anónimos, por una vez salgo de mis casillas y contesto a su carta, que parece audaz y, a mi entender, sólo puede considerarse interesante.

Y no tengo reparo en felicitar a ese JESUITA DE HOY, camuflado en el anonimato, por su juventud.

Es verdad que no ha dejado constancia de sus personales circunstancias, si es que tales circunstancias existen —todo pudiera ser un «bluff»—, pero en la lectura simple se adivina la juventud real, ficticia, perdida o frustrada del autor de la epístola. Un mérito este de la edad —si en realidad no es un demérito— del que puede gloriarse o pavonearse, porque como dijo el manco de Lepanto, no está en nuestras manos detener el tiempo, que no pasase por nosotros, como tampoco lo está el iniciar la marcha de la vida ni la resta de falcultades, por más afeites y disimulos que se pongan en juego.

Y con la juventud, le felicito por su compañero casi inseparable, la ingenuidad, que se refleja en la cantidad reiterada de tópicos, de latiguillos, de frases manidas, de retórica más o menos coloreada. La juventud ingenua puede justificar la verborrea mal digerida; la presunción espectacular y llamativa de muchas afirmaciones; la seguridad tajante de proposiciones que a muchos parecen menos que dudosas, y hasta los augurios —profesión gitanesca— sobre el porvenir de unos y de otros. Yo, por mi parte, no hubiera citado otros antipodas que los geográficos, ni hubiera definido tan solemne y pomposamente a la Compañía de Jesús, ni hubiera declarado en una carta abierta tantas situaciones «de conciencia». Pero confieso gustosamente que hace años dejé de ser joven, y que esta palabra no la admito como un disimulo de mi edad, sino casi como un insulto.

Hay, sin embargo, en la carta aspectos que por no caer en un tópico de moda no califico de «positivos», pero que valoro como acertados.

El primero, la afirmación, reiterada, del fracaso juvenil en la Compañía, por no haber respondido su actual prepósito general a las ilusiones que se habían despertado en los ambientes nuevos.

Sólo los jóvenes podían sentirse defraudados, tras el nombramiento, ante las posturas ambiguas, ante los viajes reiterados, ante las declaraciones incomprometidas, ante las visitas repetidas, ante la palabrería incontenible del prepósito general. Los mayores, los curtidos, los inteligentes, los avezados a cambios y situaciones variadas, lo mismo que a las entregas totales de obra, no podían hacerse muchas ilusiones acerca de la prepositura arrupina. Podrían estar conformes y podrían discrepar internamente; aceptarían, o simplemente tolerarían, poses, viajes, declaraciones; todo el nuevo mundo de relaciones, pero sin ilusión, ya desde los principios. No es por tanto extraño que ellos, al cabo de los años—ocho, si mal no recuerdo—, difícilmente puedan sentirse estafados o defraudados. Ni el sólo hecho de haber nacido en España ni el haber penetrado en el «Sancta Sanctorum» de la Compañía en días difíciles, cuando se devoraba en silencio y sin esperanzas el pan amargo del exilio republicano, ni el haberse formado prematuramente a la americana, ni siquiera la estancia larga en el Oriente remoto eran títulos suficientes para esperar del último prepósito general lo que él mismo no podía dar.

Por si algo faltaba, el contacto con un mundo desconocido, el de la curia, el de Roma, el de Italia, dificultaría la realización de unos sueños que, como sueños, no podían encandilar si no a los más jóvenes y más ilusos.

Y no es que el padre Arrupe haya caído en la tentación de formar una Compañía a la italiana —fórmula apta para un divorcio, para un matrimonio y aun para un viudo—, pero inevitablemente habrá sufrido la impresión que ya en el siglo XVI, antes de que Iñigo López de Loyola pisara definitivamente la Ciudad Eterna, dibujó en una de sus epístolas familiares un hombre tan profundo conocedor del mundo y de los hombres como el obispo de Mondoñedo, fray Antonio de Guevara, quien escribiendo a don Jerónimo de Vich, luengos años embajador de nuestro rey en Roma, le subrayaba la enorme diferencia que hay de la «costumbre italiana a la ley que es puramente cristiana, porque en la una dicen que hagáis todo lo que queréis, y en la otra no, sino lo que debéis».

En un punto estoy completamente de acuerdo con usted. Sería una comedia —actitud en la que los italianos son maestros consumados— nasseriana hacer parecer que se quiere marchar y lograr verse obligado a quedarse. Como también coincido con usted en calificar duramente la distribución de toneladas de papel preparatorias de una congregación general, como si fueran todos subnormales a quienes hay que dirigir paso a paso, que no es si no la repetición, a escala jesuítica, de la preparación operada entre el sufrido y engañado clero diocesano de España hace dos años, cuando *desastradamente* unos vivales le embarcaron en un conjunto musical —todo era música y no celestial— llamado asamblea, y pleonásticamente «conjunta», desgraciada hasta en su formulación, aunque ésta se atribuyese a un cerebro cardenalicio.

El segundo aspecto meramente informativo, que merece general agradecimiento, es la confesión palmaria de que dos mil quinientos jóvenes en estos años se han sacudido el polvo de esa Compañía institucional del padre Arrupe, como usted la llama.

Nadie ignora que el silencio jesuítico había tenido muy buena por una parte y muy mala por otra, prensa. Desde el sinonimato con la hipocresía, la doblez y aun la mentira que les achacaba la primera edición del Diccionario de nuestra Real Academia, muy en consonancia con el siglo XVIII, hasta la sibilina conjunción con los más recónditos misterios de la Iglesia universal, que aceptaba conejilmente un sacerdote y periodista español enviado especial de uno de nuestros grandes diarios para explicar determinadas posturas jesuíticas, o que vituperaba, por boca de un monseñor, Diego Fabri en «Vela de Armas», cuando acusaba a los jesuitas de ser «una iglesia dentro de la Iglesia».

Ese abandono masivo de jóvenes en la Compañía de Jesús, de sus vocaciones iniciadas, no es motivo de satisfacción para nadie, aunque pueda serlo de consuelo —consuelo de tontos— para tantas instituciones religiosas como se miraban, para su edificación y ejemplo, en la antigua Compañía de Jesús. Conociendo datos, números, situaciones concretas, es posible que se consuelen al comprobar que ellos padecen sangrías parecidas o muy semejantes. Pero dos mil quinientos jóvenes dando las espaldas a una Compañía en la que penetraron sin duda ilusionados, y un grupo de audaces y de inexpertos recibiendo alegremente en Barajas al que usted consideraba diplomáticamente decapitado, y yo, en cambio, juzgo mimosamente mantenido y destacado en el mismo recinto de la Pontificia Universidad Gregoriana, más que dar el tono de la general descomposición, demuestran que lo que antes sólo era un eufemismo elegante ahora se está realizando plenamente la «*mínima*» Compañía de Jesús.

Pero ya que se presenta como joven, y aun parece querer apuntar a soluciones para la situación presente, voy a tomarme la libertad de sugerir algunas, aunque ya estén rechazadas de plano por la que usted llama Compañía institucional del padre Arrupe.

Sería un experimento audaz, arriesgado, que ya realizaron en siglos pasados carmelitas agustinos, franciscanos dominicos y otras órdenes, dividir no en la cabeza, pero si en las casas y aun en las provincias, a los individuos de la Compañía y agruparlos homogéneamente respetando la personalidad humana de cada individuo y dejándole en amplia libertad para que él se determinase sin afecciones ajenas y superpuestas. Unos —ignoro si muchos o pocos— optarían por el modo ignaciano, con sus votos tomados en serio, con sus constituciones aplicadas a estas circunstancias, con su espíritu viejo y nuevo y, si querían, hasta con sus hábitos, que a ellos nada les pesan. Otros, en cambio —y todos bajo una cabeza—, revolucionarían los sistemas de vida; las reglas del apostolado, las metas y objetivos religiosos, los planteamientos y relaciones con superiores jerárquicos, con la Iglesia Universal, con los hermanos separados.

El tiempo, padre de tantísimas verdades, acabaría dando la razón a los que la tuvieran, sin prevenir razonamientos teóricos, argumentos históricos y motivos de oportunismo y de congruencia.

Otra salida más audaz y más comprometida sería el éxodo no individual, sino corporativo de cuantos sienten inquietudes, de cuantos viven la defraudación, de cuantos se ven cada día más lejos de la Compañía institucional de Arrupe y quieren tranquilizar o armonizar sus conciencias. Un gesto parecido al del buen Iñigo López de Loyola y de sus compañeros en Montmartre y en Roma. Respetar las estructuras antiguas y alumbrar otras nuevas. Sin teatro y espectacularidad, sin ánimo polémico, sin espíritu guerrero, sino puramente constructivo.

Inicialmente los fundadores sólo pensaban en Jerusalén y en las misiones difíciles y alejadas del Oriente, a las que fue enviado Francisco Javier. Ni siquiera apuntaron a los hermanos que empezaban a separarse en el norte de Europa. Fueron las circunstancias posteriores las que embarcaron a la naciente Compañía en la polémica con los protestantes a la erección de los colegios en Centroeuropa, al estilo de contrarreforma, que ha caracterizado en muchos ambientes durante siglos a los jesuitas.

Un nuevo espíritu abierto, como fue el de los primitivos, sin las ligaduras de resistencia, de colegios, de grandiosos edificios, de informaciones tamizadas, de millones en juego, al cuerpo limpio de una pobreza practicada más que aireada; una obediencia realizada más que votada, y una castidad sin evasiones ni psicoanalistas pondrían en juego de nuevo más que las dos banderas que también se alzan ya en cualquier compañía, los grados, uno, dos o tres de humildad, los binarios de la generosidad y hasta el olvidado y suplantado «principio y fundamento» del verdadero jesuitismo.

Aunque le felicito a usted por su juventud camuflada como la de cualquier vejestorio, y por su ingenuidad bien reflejada en las declaraciones que suscribe, no puedo, en cambio, felicitar al Director de ¿QUE PASA? por el hecho de haber publicado, y con tanta diligencia, su carta fechada el 10 de septiembre, que poco o nada tiene de edificante.

El varón curtido, avezado al trato de gentes y con una solidez religiosa, política y humana que ya quisieran para sí muchos de los que le rechazan, envidiosos o antípodas, ha toreado sencillamente al becerro que sin pitones fuertes y camuflado de anonimato le lanzó el reto y desafío de una carta. Con la elegancia y seguridad profesional que le corresponde, ha dejado correr al becerro, incapaz de acudir a otras plazas en las que se contabiliza el peso y el nombre, y hasta he destacado en una primera página la colocación de este espectáculo taurino-religioso de tono menor. Una prueba más de quien sabe lidiar y de quien apenas ha sabido saltar a los ruedos y dar saltos o bufidos.

La sencillez y la elegancia se ven, se cotizan, se admiran; sólo en ocasiones extraordinarias admiten los aplausos y las felicitaciones. En cambio, los circenses y bufones se comentan, se ríen y hasta se aplauden con inocencia de corazón.

Afmo. s. s., *PEDRO GOMEZ DE G.*

OJEADAS Por EL VIGIA

El "linchamiento" de la hermana Natividad Sanchez, prof. del Sagrado Corazón

¡Cuidado! La hermana Natividad Sánchez goza de buena salud física. Lo de que haya sido víctima del «inchamiento» que estampamos más arriba se debe a la propia interesada, la que no se cansaba de repetirnos:

—¡Díganlo! ¡Me han arrebatado, sin formarme causa ni permitirme defenderme, la vida religiosa! ¡Me han quitado mi vida en Dios, que vale mucho más que la vida en el mundo! A hechos de esta naturaleza, perpetrados en tumulto contra un ser inocente e indefenso, ¿no se les llama linchamientos? Pues de eso he sido víctima, de un linchamiento que clama justicia...

Y como nosotros, en nuestra condición de católicos españoles, ciudadanos de un Estado constitucionalmente católico, tenemos la obligación de acudir a las autoridades eclesiásticas de nuestra fe a denunciar cuantos desmandamientos contemplemos dentro de la Jurisdicción Sagrada, sin que la jerarquía competente los examine, ataje y corrija, nos disponemos a hacer nuestros los hasta ahora baldíos clamores de justicia de la monja «linchada», hermana Natividad Sánchez, religiosa profesa del Sagrado Corazón de Jesús

No se escandalicen los lectores pacatos al vernos penetrar con insolencia y talante acusador en un área de gobierno privativa de los ministerios y órganos eclesiásticos. Si hacemos tal, corresponderemos, entrometiéndonos seglares, a los constantes entrometimientos de los eclesiásticos y religiosos en nuestra vida política y social, cuyo Gobierno y Administración corresponden al Estado civil. ¿Cuántas acusaciones no disparan centenares de clérigos, de todo grado, contra la marcha de la «cosa pública» del país? Pues permítasenos, como unos minúsculos elementos sensibles de esa «cosa pública» que somos, que les repliquemos a los miembros de la Iglesia que nos acusan como Estado, que les acusemos a ellos de gobernar la «cosa sagrada» en nombre de Dios, con tan despiadada injusticia como esa del «linchamiento» de la hermana Natividad Sánchez, cuyo caso de crueldad, morosa e impune, en el despojo de una vida, de un alma consagrada a Dios, no podría producirse bajo el Gobierno y la Administración de Justicia de un Estado de Derecho. ¿Acaso la Iglesia católica carece, siendo como es en su constitución temporal, el Estado Vaticano —con jurisdicción universal para sus súbditos profesos—; carece, reptimos, de Gobierno y de Administración de Justicia? En el caso de la monja del Sagrado Corazón de Jesús, hermana Natividad Sánchez, carece la Iglesia de la que se hizo sierva, de Gobierno, de Tribunales de Justicia e incluso carece de un Tribunal de Amparo, de Caridad y de Misericordia. Y afirmamos rotundamente esta quiebra de las Leyes, del Derecho y de la Justicia en las relaciones de la Iglesia con sus súbditos, religiosos y profesos, al contemplar cómo a una monja, fidelísima a sus solemnes votos perpetuos, a las reglas y constituciones de su Instituto y a los mandamientos, la doctrina y los dogmas invariables de la Santa Madre Iglesia, se la arroja de la comunidad, «porque sí»; se la empuja al mundo, se la expolia del tesoro de su ascetismo en Cristo, se la persigue y acosa, a ver si cansada o aterrada dimite... Todo ello, por resistente, desde hace mucho tiempo, a doblegarse a las reformas de las madres y hermanas «innovadoras»; todo ello por no pasar, sin protesta respetuosa y razonada, por la apertura comunitaria al mando y la influencia de los demoledores de los votos, de las reglas y las constituciones del Instituto al que, como profesa, lleva perteneciendo —todavía joven— desde hace quince años. La hermana Natividad Sánchez, con irritado enojo de las superioras —ahora se llaman responsables— no renunció al hábito, no quiso vestir a la moda femenina seglar. Ni se avino, en obediencia primera y última a los mandamientos vigentes, a incorporarse ciega y muda a la verdadera Convención revolucionaria de cierta Asamblea de Formación Religiosa, *impuesta desde arriba* por las Curias General y Provinciales; las que no tuvieron en cuenta las peticiones y proposiciones que las monjas íntegras tenían derecho a presentar y defender, según el Perfecto Caritatis núm. 4. («No puede lograrse una eficaz renovación, ni una *recta adaptación* si no cooperan todos los miembros del Instituto.») Cooperaron a aquella Asamblea de Deformación no miembros del Instituto, como la hermana Trinidad, sino padres jesuitas: José María Castillo, de Granada, para la provincia Sur, y Alvarez Bolado, para el Norte.

Las normas procedimentales para el desarrollo de aquella *Asamblea de Formación Religiosa* fueron: «Oración, reflexión y sobre todo silencio». No se interrumpirá a los conferenciantes. *No se permitirá el diálogo*, porque todo está dicho en el Capítulo de 1970; las objeciones o preguntas serán por escrito. *Sólo se contestarán las que se crea oportuno.*»

Aquella reunión deformadora tuvo efecto en julio de 1972. La hermana Trinidad, mucho tiempo antes de la reunión y ante la reunión misma, venía formulando y formuló una pregunta angustiada, persistente en su alarma y su horror: *Pero ¿adónde vamos? ¿Qué va a ser del Instituto, de nuestra perfección, de nuestra fe, de nuestra salvación?*

Pues bien, a la pavorosa pregunta de la monja íntegra, y por íntegra detestada, se le ha dado una respuesta coherente con sus atormentados presagios. La respuesta ha consistido en una orden de exclaustración, de amputación de la Comunidad, de coger y empaquetar la vida religiosa de esta monja íntegra y arrojarla al arroyo... Ya está exclaustrada la hermana Natividad Sánchez García. Ya no viste su amado hábito de sierva del Sagrado Corazón de Jesús... Arrojada a la calle, por ella discurre rezando unas veces y pidiendo trabajo otras, para ganarse el pan... Mas la exclaustrada inicuamente no se resigna. Pide a las Superioras, a la Jerarquía, que si lo merece, se la exclaustre, pero aplicándosele la ley de la Santa Madre Iglesia, no la arbitrariedad feroz de sus demoledores.

Y estimamos que la hermana Natividad tiene razón. Para desposeerla también de esta razón le fueron sometidos a la firma diversos documentos de *dimisión* y de *súplica de secularización* al Santo Padre. En estos forcejeos se emplearon con la exclaustrada, según el momento psicológico, halagos y amenazas. La linchada no transigió. Exigió que se diese cumplimiento a lo canónicamente establecido para exclaustrarla. Y si, como replagada a su última trinchera dentro de la comunidad, se negase y se niega a abandonar su celda, a la que vencido el día se recoge, se la leyó un oficio, dijeron que firmado por el obispo Patino, comunicándola a que saliese del convento con todas las cosas de su pertenencia. Si tal no hiciese «en el término de cuarenta y ocho horas, acudiría la fuerza coercitiva del Estado» a lanzarla de su celda, de su refugio. A eso la intimaban —la leyeron— del Arzobispado.

¿Por qué no se me acusa, no se me enjuicia, no se me formulan cargos ni se me permite defenderme? No se me acusa formalmente —exclama la víctima— porque se sabe que los acusadores quedarían inmediatamente acusados por la acusada. ¿Cuánto se me ha amonestado por mi conducta, inconveniente temperamento, desobediencia o contumacia en el error e incorregibilidad dentro del Instituto, en mi relación con las Superioras, las hermanas y las alumnas? —se pregunta espantada la buena sierva del Sagrado Corazón—. ¡Nunca se me amonestó ni se me apercibió! Sería yo —afirma resuelta— la que constante y fervorosamente, por amor a Cristo y al Instituto, tendría que amonestarles y apercibirles.

En suma, eminentísimo y reverendísimo señor cardenal arzobispo de Madrid-Alcalá: nosotros, súbditos leales del Estado católico español, tan tiránico y opresor, según algunos clérigos de su archidiócesis y de todas las diócesis de España, tenemos la pesadumbre de denunciar ante V. E. este caso de opresión y tiranía que no ha perpetrado, que no perpetra, que no puede perpetrar nuestro Estado de Derecho en la persona de ningún ciudadano. ¿Había de perpetrarlo contra una inerme mujer, religiosa profesa del Sagrado Corazón de Jesús?

Todos sabemos que para casos de dimisión, exclaustración y secularización de religiosos y religiosas existe un Derecho Canónico, unos Tribunales y un procedimiento legal. Y, sobre todo, una Jerarquía.

En la exclaustración (verdadero linchamiento de una vida religiosa) de la hermana Natividad Sánchez, ¿qué Jerarquía, qué Derecho Canónico, qué procedimiento ni qué jueces han intervenido?

Eso es lo que nos preguntamos. Y eso se pregunta, clamando en el desierto, la cordera sacrificada.

NUEVO DIRECTOR GENERAL DE PRENSA

Por haber pasado a desempeñar el importante cargo de secretario general de la Organización Sindical ha cesado en la Dirección General de Prensa don Alejandro Fernández Sordo, tras haber ejercido con eficacia y brillantez esta delicada y ciertamente ingrata función, durante cuatro años, de cordial convivencia y conllevancia, que no es poco.

Para sustituir al señor Fernández Sordo en la Dirección General de Prensa ha sido designado el ilustre periodista y escritor don Manuel Blanco Tobío, de cuya acendrada profesionalidad periodística, ciencia y experiencia en el tratamiento de los problemas políticos de España y del mundo —que ha recorrido, penetrándolo— se ha de esperar una atinada labor en lo profundo y en lo emergente que veamos y nos afecte, al frente de una Dirección General tan directamente reclamada por los intereses generales del país sobre los inevitables particularismos.

Deseamos al nuevo Director General de Prensa una brillante y fecunda gestión.

Delinquir en la impunidad, la pena de muerte y su recto entendimiento

Por MANUEL PEDROSA

He pensado muchas veces, guiado por la pequeña filosofía del sentido común, que si todo aquel que comete un delito sabe de antemano que no ha de recibir castigo alguno por su fechoría, cometerá aquella infracción y todas las que se le presenten.

Llevadas las cosas a un terreno práctico, pienso igualmente que muchas de las transgresiones que en materia de pastoral, de liturgia, etc., cometen los «aggiornados» clérigos de la nueva ola que nos ha tocado en suerte «disfrutar», no serían cometidas por sus autores si éstos supieran que aquellos que tienen autoridad sobre ellos habrían de aplicarles la correspondiente sanción.

Tiempos tristes son los que nos han tocado vivir a los católicos desde hace unos años a esta parte. ¿De qué nos sirve que haya una autoridad que debería castigar las infracciones de sus súbditos, pero no lo hace? ¿Qué razón tiene la existencia de un «Código de Derecho Canónico» que señala en su articulado derechos y obligaciones de clérigos y seglares si cuando alguien se desatiende de aquéllas, incumpliendo cánones del Código que establecen la oportuna sanción, ésta queda sin aplicar en la mayor parte de los casos?

¡Y vaya usted a reclamar! Ni cartas, ni recados, ni denuncias tienen hoy, en muchos casos, la oportuna efectividad. Hagan la prueba. Escriban al superior eclesiástico, denle cuenta de aquel abuso, de tal desmán... Y esperen ustedes una respuesta que no ha de llegar casi nunca. Con las oportunas excepciones, desde luego. Pero la tónica es ésa.

¿Para qué más claras explicaciones de lo que queremos decir aquí? Aunque ello sea deplorable de todo punto.

● Cayeron en mis manos no hace mucho unas estadísticas sobre los países que tienen implantada la pena de muerte en su legislación y aquellos que no la tienen.

Resulta que en donde la pena de muerte está implantada, la delincuencia suele ser menor, a veces con desniveles considerables. Y es lógico. Si el delincuente sabe que si comete aquel crimen, aquel secuestro, aquel asesinato, ello puede conducirle al patíbulo, es de prever que en ciertos casos no se decida a cometer el delito. Esto es de sentido común, si bien ello no sea una norma generalizada, pues la cosa tiene, como todo, sus excepciones.

Triste, tristísimo, doloroso es para un Estado tener que aplicar a un asesino, a un criminal cualquiera, convicto y confeso, la pena de muerte. Pero ello no deja de ser un freno que actúa con éxito en su momento en buen número de casos.

Y ahí están las estadísticas, por si las quieren ustedes consultar.

● Y ya que estoy hablando de la pena de muerte, vamos a ver si clarificamos ideas sobre ella.

Muchos son los que dicen que nadie en absoluto, incluido el Poder público, el Estado, tiene derecho a quitar la vida a ningún ser humano, por criminal que sea, ya que solamente Dios es el dueño de la vida y de la muerte.

Contestación adecuada: Cuando el Poder público se ve obligado a privar a un delincuente de la vida, lo hace en razón de lo que enseñaba y señalaba el gran Pontífice Pío XII en un discurso a los médicos histopatólogos reunidos en Congreso Internacional en Roma el 14 de septiembre de 1952. Decía así el Santo Padre:

«Aun en el caso de que se trate de la ejecución de un condenado a muerte, el Estado no dispone del derecho del individuo a la vida. Entonces está reservado al Poder público privar al condenado del «bien» de la vida, en expiación de su falta, después de que, por su crimen, él se ha desposeído de su «derecho» a vivir.»

Tal vez esta formulación, esta enseñanza de Pío XII no sea la suficientemente conocida ni esté convenientemente divulgada. Pero ahí está. Y sería interesante que llegara a conocimiento de todos aquellos que acusan de abuso del Poder a los Estados que, en uso de sus prerrogativas y funciones, aplican a un condenado la pena capital. Ya vemos que no es que el Estado proceda a «matar» a un ser humano, sino que le priva de un «bien» al que por su funesto y extremado delito ya no tiene «derecho», pues el condenado mismo se despojó de él.

OPERARIOS PARA ESTA MIES

Por JESUS GARCIA MOLINER, SHC. P.

Si hoy viviera San Pablo
sería periodista.
SAN PIO X

Una de las tristezas que experimento frecuentemente al leer diarios y revistas es ver el gran número de plumas que escriben alejadas de nuestra fe y de las preocupaciones de la vida sobrenatural. No me refiero, por supuesto, a la balumba de prosa dedicada a tantas cosas, necesarias unas, frívolas y efímeras las más, de la vida social, política e internacional. Aquí la hojarasca la vemos a montones. Me refiero a los artículos, crónicas, editoriales y colaboraciones, a los trabajos que pudiéramos llamar de alto calado, de índole divulgador, comentadora y esclarecedora de los temas que van siendo los hitos del progreso ideológico de la humanidad.

Creo que se me entenderá lo que intento decir. Yo leo con afán en los diarios y revistas que caen en mis manos, muchos de los artículos escritos por las plumas consagradas a los grandes temas y a las más interesantes materias. Y así como gozo indeciblemente al encontrar una obsequiosa alusión a la fe cristiana o una sincera preocupación moral o una clara profesión de catolicismo, así mismo me entristece la indiferencia, ignorancia u olvido de la fe y moral que profeso y amo. Y mi tristeza acrece cuando una de esas plumas ataca, desvaloriza o insulta a alguno de mis amores católicos.

Ya sé que algunos de esos ilustres escritores son católicos y en un momento que crean oportuno testimoniarán sus creencias. Sin embargo, ese momento raras veces aparece, y no es que las circunstancias de la actualidad nacional o internacional no exijan frecuentemente ponerse bajo la bandera amada. Jamás el mundo ha afrontado tantos problemas de vida o muerte como ahora, y si a grandes males, grandes remedios, éstos están en el Evangelio. Hoy, como ayer y como siempre, la solución es Cristo.

No se le pide al periodista católico que no se preocupe ni escriba más que sobre temas cristianos. Luis Veuillot, aquel gran paladín de la prensa católica, abarcó todos los problemas de su tiempo, que por cierto era un laberinto de ideas, soluciones y polémicas. Pero su pluma hábil y señera anduvo siempre sobre las cuartillas «sub specie aeternitatis», bajo la luz de lo eterno. Y esto es lo que hay que pedirle al periodista católico de nuestros tiempos.

Necesitamos periodistas que sean valientes en declararse seguidores de Cristo, que amen a la Iglesia inmortal, que defiendan las soluciones católicas y que a propósito de cualquier tema político, social, científico, artístico, sepan encontrar la oportuna rendija para hacer pasar la salvadora luz de nuestra fe. Periodistas que al entregar su alma a Dios pueda hacérseles un elogio como el de los siguientes versos que dediqué con toda admiración y cariño a aquel preclaro adalid de toda causa buena, José Ignacio Rivero, director del «Diario de la Marina», de La Habana:

Ya en el pecho de Cristo te has posado,
ya allí encontró tu fatigada frente
el ancho refrigerio suspirado
y el lauro victorioso juntamente.
En el umbral del cielo has arrojado
tu invicta espada de templario ardiente.
¡Envíanos, oh Cristo, el caballero
que otra vez alce tan glorioso acero!

No quisiera que algún lector pensara que olvido o desdeño a los óptimos periodistas católicos que actualmente tenemos en España. No los olvido o menosprecio. Vaya hacia ellos mi leal admiración. Pero es menester que sean más, que sean muchos. Las escuelas se han multiplicado, nuestras universidades están pletóricas y hay en todo el país un laudable e incontenible afán de saber. Se crean escuelas de periodismo. Hacia ese futuro tesoro de cultura, de pensamiento, de arte, de literatura, apunto y pido a Dios haga ahí una numerosa y gloriosa leva de defensores de su santísima causa.

He aquí una mies necesitada de operarios. Hoy, como siempre, pedimos a Dios muchas gracias y favores. En la liturgia suele leerse una retahíla de peticiones, algunas a gusto o capricho del autor de la lista. Pero no sé que se le ruegue a Dios suscite, envíe óptimos periodistas que defiendan las tradicionales creencias de nuestro pueblo. Le pedimos, y es muy necesario, vocaciones sacerdotales y religiosas que tanta falta nos hacen. ¿Y por qué no le imploramos por esta grande y urgente necesidad que nos envíe sabias, hábiles y valientes plumas?

Confío esta idea, este anhelo, que creo responde a una innegable necesidad, a las almas que todo lo esperan del cielo; a los sacerdotes que al tener a Cristo en sus manos tienen el manantial de todas las gracias, y a las santas y sacrificadas religiosas que viven tan en contacto con Aquel de quien nos vienen toda dádiva buena y todo don perfecto.

— NO HAY DIALECTICA NI SOCIOLOGIA SIN DIOS.
— NO HAY UNIDAD NI PAZ EN LOS HOMBRES Y EN LOS PUEBLOS SIN DIOS.

POR ESO:

— EN "¿QUE PASA?" NO SE HACE MAS POLITICA QUE LA DE DIOS.

En torno al centenario de don Ramiro de Maeztu

Por ALFONSO FIGUEROA Y MELGAR, DUQUE DE TOVAR

En 1874 nació en Vitoria don Ramiro de Maeztu, gran caballero. En su juventud fue hasta socialista, y hombre autodidacta, pues no pudo cursar estudios universitarios; por su propia inteligencia, cayó en la cuenta de sus errores, y ya casi al final de su vida, pasados los cincuenta años, fue una de las más lúcidas mentes del Cristianismo. Su convicción y su fe le llevaron al pelotón de fusilamiento hace treinta y siete años. Por ciertos sectores, bien conocidos, todo eso se quisiera olvidar como algo vitando. Y yo creo que si la Historia es maestra de la vida es porque su perenne lección está ahí para el que la quiera ver. Pero los pueblos modernos, y en concreto el español, uno de los más ignorantes de su Historia, quieren vivir como un ser que voluntariamente tuviera amnesia total. Maeztu, desde 1925 oteó claramente el peligro marxista. Hoy se nos quiere hacer ver que el socialismo es la única salida. Si los marxistas ametrallan a checos, polacos y húngaros, los necios burgueses de la intelectualidad mundial lo silencian; pero si unos militares honrados echan a tiros a un pobre desgraciado, que había llevado a su país al caos en tres años, todos se rasgan las vestiduras en nombre de una ley que no es ni siquiera expresión de la voluntad general y mucho menos ordenación de la razón promulgada por el que tiene el cuidado de la comunidad encaminada al bien de todos. Pero es que el marxismo ha creado una religión sin Dios, violenta y pasional hasta extremos increíbles. Por el lado de los razonamientos, jamás se podrá ganar a un marxista a la buena causa. A su mística letal habrá que oponerle otra mística vivífica y salvadora, la mística católica de una Santa Teresa de Jesús. Por el lado de los progresos materiales, a un adepto de la secta marxista no se le podrá convencer. Está ciego de pasión y de resentimiento siempre, o de estupidez. Los marxistas honrados son siempre necios, y los demás son «de cuidado». Es un axioma hoy en el llamado mundo intelectual que para ser inteligente hay que ser de sus ideas y vertiente. Hay que demostrarles que lejos de ser así, es lo contrario. Su ideario y su programa es aberrante y facilón, y por eso entra en las mentes de los más cerriles. Las ideas de orden, de amor y religión, son muy perogrullescas y nada espectaculares. El decir que hay que amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos, es una simpleza sublime, pero no por eso deja de ser verdad.

Las latas horribles de la literatura marxista, con su maldita manía del estructuralismo y el lenguaje esotérico y camelístico, no hay quien las aguante, pero se leen o al menos se venden los libros de su laya porque están de moda y en el fondo satisfacen las pasiones y a la bestia abyecta que todos llevamos dentro.

Ramiro de Maeztu vio bien claro el peligro marxista, sus logomaquias y su carga explosiva y letal. Y lo dijo bien alto y bien claro, con lenguaje sencillo y al alcance de cualquiera. No andaba con rodeos pesadísimos como cierto venerable santón de las derechas españolas pasado a cierto laxo liberalismo trasnochado y bastante repugnante. Hablaba tan claro que el hablar tan claro le costó la vida. El dicho paulino de «sólo la verdad os hará libres» es cierto para la otra vida; en esta, el proclamar la verdad casi siempre lleva a la cárcel y muchas veces al paredón. Los cobardes y acomodaticios creen que con su abandonismo vergonzante van a salvar la pelleja cuando vengan, que ojalá no vengan, los marxistas; pero se equivocan, los matarán igual y sin pena ni gloria. El que sólo ama su cuerpo, bien infecta cosa ama.

En estos momentos de laxitud, de actitud dejada y de entrega más o menos velada a los enemigos de siempre de Dios y de España, el ejemplo de Ramiro de Maeztu da mucho que pensar y es un tanto aleccionador. «*Vosotros no sabéis por qué me matáis*» —dijo don Ramiro a sus verdugos—, «*pero yo sí sé por qué muero.*» Murió por Dios y por España, conceptos y realidades hoy despreciados por la marxistería internacionaloide y antipatriótica y por la abyecta clerigalla «progre», más bien «regre», de regreso a la barbarie. Pero aunque los menosprecien y los nieguen, Dios siempre existió y existirá, y España esperemos que no muera pronto a manos de sus enemigos de dentro, que son mucho más peligrosos que los de fuera.

Los que mandan no quieren más que durar al precio de lo que sea. No hay sólo que durar, como hacían los politicastros del antiguo régimen de la demagogia liberal: hay que realizar una labor de gobierno. Hay que insuflar entusiasmo al pueblo, al que hay no que alimentar como si fuera un menor de edad incapaz, sino educar en la justicia, el amor y la paz. No hay que limitarse a cebar manadas de borregos, pues los borregos sin doctrina caen ante los sofismas de sus enemigos, y de borregos se convierten en lobos. Siglo y medio de Revolución burguesa trajeron la Revolución proletaria, que si no se la contiene arrasará la civilidad para tener que empezar otra vez a partir de cero. ¡Con todo lo que nos ha costado quitarnos la mugre de la barbarie, sería triste cosa!

Hacen falta en la prensa española hombres como Ramiro de Maeztu, con su pluma, sus ideas y su hombría de bien.

¿PREPARAR UN AMBIENTE?

Por FELIX QUINTANA

Yo no sé si será un globo sonda o si no lo será...

Tampoco sé si será un intento de preparación de ambiente...

¡Vaya usted a adivinarlo!... El hecho real es que el diario *Pueblo*, de fecha 20 del pasado septiembre, inserta una crónica de su corresponsal en Roma, María F. Ruiz, que tiene como tema la Masonería.

Desconozco la identidad de la señora o señorita Ruiz, a la que en primera instancia, y ofreciéndole todos mis respetos, quiero suponer avispada e inteligente. Pero ¡señora mía!, usted, por lo visto, como tantos y tantos habitantes de nuestra planeta, no ha tenido ocasión de penetrar en la razón de ser de la secta masónica... Usted habla de la fusión llevada a «feliz» término en territorio italiano de todas las logias del país, las cuales han llegado a una deseada unificación tras un largo período de discusiones, controversias, etc., agrupándose ahora todas las logias en una sola, denominada el «Gran Oriente de Italia». Pero usted, señora o señorita María F. Ruiz, demuestra notable ignorancia acerca de la esencia de la Institución, cuando, refiriéndose a los masones los hace llamar «... los hoy un tanto anacrónicos hermanos del mandil y de la escuadra».

¿Anacrónicos estos señores? ¿De otra época la Masonería? ¡Qué va! Por desdicha para la Cristiandad, para la Iglesia Católica, para los pueblos del Universo, la Masonería no es cosa anacrónica, de pasados tiempos, sino que está hoy en día vivita y coleando... invisiblemente. ¿Que nadie habla de ella? ¿Que nadie se preocupa de los masones? En esto reside su estrategia y su eficacia. No olvide usted, señora o señorita F. Ruiz, este detalle fundamental.

Dice usted también en su crónica que «la Masonerai actúa hoy sin tapujos». A esto le diré que, en cierto modo sí y en cierto modo no. Sin tapujos, porque estamos viendo a flor de piel el fruto de sus trabajos. No hay que ser muy perspicaces para detectarlos... Y con arteria y encubrimiento, porque los hermanos tres puntos son muy habilidosos en el arte de tirar la piedra y esconder la mano. Ya usted me entiende...

¿Anacronismo de la Masonería? Dice usted que los *en un tiempo* «aliados de Satanás», es decir, los masones, pasan por «gentes de derechas», pero que (*actualmente*) son partidarios del aborto y del divorcio... ¿Usted ve en esto algún anacronismo? Si precisamente son problemas de suma actualidad en ciertas esferas... ¡Qué contradicción, señora! ¡Qué contradicción en lo que escribe!

Finalmente, entre otras cosas —y he aquí el posible globo sonda, la también posible preparación de ambiente—, dice usted que un tal profesor Salvini, masón de pro,. ha declarado que él y sus hermanos (... *tres puntos* ...) abrigan la esperanza de que en la próxima reforma del Código de Derecho Canónico «no haya rastro —son sus palabras— de la excomunión que desde el año 1708, durante el pontificado de Clemente XII, pesa sobre la Masonería...»

Esto, señora mía, ya rebasa el límite de la inocencia o la candidez. «No tendría nada de extraño —apunta usted al acabar su crónica— que la previsión del profesor Salvini se cumpliese.» ¿Ah, sí? Pues, ¡qué bien! La obra maldita por excelencia, la enemiga capital de la Iglesia de Jesucristo, la Sinagoga de Satanás, como la llamó el Papa Pío IX, convertida, sin más, en una especie de sociedad de beneficencia o instituto de caridad. ¡Vamos, vamos, señora mía! Que da al impresión de estar usted en la luna; que no conoce usted apenas nada de la Masonería; que parece imposible que la hayan engañado como a un chino o,al menos, lo hayan intentado. Y perdóneme usted la expresión...

A sus pies.

LA LUCHA DE CLASES

EL MARXISMO ANTE LA IGLESIA

1. Al hablar de mejorar el mundo y querer ir a la raíz de su mal, los marxistas afirman que el origen de todo mal es el hecho de la lucha de clases; es decir, el hecho de que en el mundo hay clases —las capitalistas y las eclesiales— que son, por naturaleza, enemigas de las otras —de los proletarios, de los fieles.

2. Como eso —para los marxistas— es por naturaleza, no se va a eliminar, sino eliminando las clases y poniendo una sociedad sin clases, es decir, el paraíso marxista.

3. Dichas clases se van a resistir violentamente. Por eso no se las puede eliminar sino derrocándolas violentamente.

4. El quid de la filosofía, de la antropología, de la política y de la religión es verlo todo a la luz de este hecho original y obrar frente a él según lo dicho.

5. ¿Que la sociedad, la Iglesia, la filosofía, la teología, la antropología, dicen otra cosa? Se las cambia, y se ponen otras LIBERADAS que exijan la lucha de clases y su solución marxista. ¿Y el EVANGELIO? La nueva teología se encargará de REINTERPRETARLO, es decir, de DEFORMARLO de modo que se vea que hoy no tiene sentido, sino en la mentalidad y en la praxis marxista. ¿Y la CONCIENCIA? El pecado básico es la opresión, mejor dicho, LAS ESTRUCTURAS DE OPRESION —las societarias y las eclesiales—, que son ESTRUCTURAS DE PECADO. EN ELLAS LA IGLESIA SE HA PROSTITUIDO Y NECESITA CONVERSION. LIBERANDOLA DE ELLAS SE LA LIBERA DE SU PECADO. Esta es la explicación del porqué el comunismo está sugestionando a los cristianos con el sentimiento de pecado y culpabilidad colectivos. (Núm. 141 de *CIO*.)

LEY Y JOVENES SIN LEY

Por M. CANO

Es un hecho verdaderamente alarmante el aumento que, cada vez con caracteres más violentos, venimos constatando en la juventud hacia la delincuencia. Con asiduidad saltan a las columnas de toda la prensa nacional nuevos casos, y cada vez más graves, sobre gamberrismo, homicidios, atracos a mano armada, consumo ilícito de drogas, prácticas eróticas, homosexualidad, abortos provocados... llevados a cabo por jóvenes que, alejados de la Ley de Dios, cada día se hunde más y más en el engañoso placer diabólico que Satanás va inoculando en sus almas. Pero dejemos ahora de buscar su razón última y vayamos a lo que verdaderamente importa, a lo científico de nuestros días, a los datos que nos da la experiencia, a lo que nos suministran los sentidos, lo que hemos *palpado* y de cuya evidencia nadie puede dudar a no ser un enajenado mental o uno de esos retrasados mentales que todo lo analizan a través de unos sistemas desfasados y superados ya por la supercientífica teología de la liberación y la modernísima ideología marxista-eclesiástica.

Bien, vayamos al grano, analizando con la sola luz de la razón natural los datos objetivos que nos suministran los órganos competentes en la materia. Así, por ejemplo, el primer dato es el número de condenados por los Tribunales ordinarios entre los dieciséis y veintiún años: en 1970, 8.353; en 1971, 7.842, y en 1972, 7.358. El de detenidos por la policía menores de veinte años: en 1970, 9.366; en 1971, 11.697, y en 1972, 11.223. Finalmente, la cifra de menores sometidos a la tutela de los Tribunales correspondientes: en 1970, 15.002; en 1971, 18.305, y en 1972, 16.212. Por otro lado, el fiscal del Tribunal Supremo, en una reciente Memoria elevada al Gobierno con ocasión de la solemne apertura de los Tribunales, resalta que la característica principal de la delincuencia juvenil en los últimos años reside en un aumento muy señalado de la precocidad de sus autores y de su violencia. La Memoria analiza también las causas ambientales que acentúan el fenómeno de la delincuencia juvenil: crisis educacionales en Universidades y colegios, con la «dimisión de los intelectuales, de los educadores, de los que tienen función de magisterio»; crisis religiosa «no sólo de fe, sino de enseñanza y difusión de la doctrina principalmente»; crisis familiar, «atacada por una constante propaganda que exhibe con profusión todo lo que corroe y debilita».

El fiscal del Tribunal Supremo señala también un hecho íntimamente relacionado con todas las causas denunciadas anteriormente: «el de la desilusión ante un mundo que estimula incansablemente a la adquisición de bienes, elevados a la categoría de talismanes para el éxito personal y que luego bloquea los caminos que llevan a su consecución.»

Después de una lectura pausada de dicha Memoria, uno llega a la conclusión de que, efectivamente, el autor del documento ha puesto el dedo en la llaga. Hoy por hoy somos muchos los que observamos con amargura que a nuestros jóvenes no se les sirve el pan sano de la verdadera educación —que es aquella que forma a la persona humana en orden a su último fin—, sino una mezcolanza de sistemas e ideas estériles, ya que dejan a nuestra juventud con el gran interrogante del devenir y a lo sumo con un materialismo ateo vagando por su espíritu. Luego, de una educación que adolece del elemento religioso es fácil deducir que el joven que se deja arrastrar por sus pasiones para transgredir la moral, se deje arrastrar también para violar la ley positiva. Y ahí está el quid de la cuestión. El joven que carece de la represión religiosa interior, lo mismo puede caer en la lujuria que en el homicidio. Aquí es forzoso recordar que estamos escribiendo sobre el joven español, de una parte de la juventud católica de España, jóvenes que llevan en sus almas el porvenir de nuestra Patria y a los cuales ayudarles en su formación debe ser para los mayores no sólo un deber, sino un honor. Porque no hay deber más sublime que el de dar de beber de la fuente de la verdad a las almas sedientas. No existe mérito mayor ante la humanidad ni hay nada más grato a Dios como el librar de la perdición una sola alma joven, que es la mayor esperanza de la Patria y templo vivo de Dios.

Jóvenes españoles, y que, por lo tanto, es el Estado español el que debe proteger el derecho que tienen a una educación escolar adecuada, vigilar la aptitud de los profesores y la eficacia de los estudios, no olvidando que como cristianos que son tienen derecho a una educación cristiana. Formándoles sólidamente para que vivan intrépidamente su fe como ya les enseñaron nuestros antepasados. Formación religiosa que ha de basarse en el auténtico magisterio de la Iglesia y no en caprichos de algún que otro jerarca aficionado a doctrinas condenadas ya por la Iglesia, como el marxismo, comunismo y liberalismo, que en nuestros días llamamos progresismo.

También el Estado debe proteger a la familia, la cual, como la ley natural dicta, tiene derecho a que sus hijos se les forme cristianamente. Es a los padres a quienes corresponde determinar la clase de educación religiosa que se ha de impartir a sus hijos y no al maestrillo de turno, al curita «ilustrado» o al «iluminado» catedrático con su correspondientes marxismos de bolsillo y sus consabidos tópicos de la liberación del proletariado, de la opresión capitalista..., mientras todos ellos van tirando de cafe, copa y puro, televisor en casa, coche último modelo, fines de semana en Suiza..., y todo ello con los honorarios recibidos del Estado, y en el caso de España, de un Estado católico, a no ser que tengan un «sobresueldo» de algún magister de más allá de nuestras fronteras.

¡Paradojas de la vida!, exclamará algún despistado, que en una nación católica, profesores que se llaman a sí mismos católicos impartan en sus aulas doctrinas contrarias y condenadas por la Iglesia católica. Nosotros creemos que no son simplemente paradojas. Nosotros inquirimos de estos síntomas el cumplimiento parcial de los planes que el judaísmo, la masonería, el marxismo, comunismo, todos ellos abortos del diablo, tienen planificados para la destrucción y aniquilamiento de la Iglesia y la esclavización de toda al humanidad. No es, en suma, más que un síntoma del avance vertiginoso que en nuestros días es cada vez más manifiesto del «misterio de iniquidad». Pero en vano lucharán Satanás y sus secuaces, porque al final Cristo reinará.

En un reciente «Boletín Oficial del Estado», el Ministerio de Educación y Ciencia ha publicado un decreto por el que se hace obligatoria la enseñanza religiosa en todos los centros docentes españoles, a todos los niveles, esto es, desde la guardería infantil hasta la Universidad. Creemos, sinceramente, que ha sido un acierto, pero esperamos recelosos su puesta en práctica, ya que son muchas las noticias que nos llegan de que en muchos centros educativos, aun regidos por religiosos, la asignatura de religión está suprimida y en otros muchos, en los cuales sí se da la asignatura, mejor sería que no se diera, ya que es campo propicio para sembrar toda clase de herejías.

Por otro lado, hoy ya sooms muchos los que estamos convencidos de que la escuela, la universidad, dedican bastantes cuidados al entendimiento de los jóvenes y olvidan demasiado la formación del carácter, de la personalidad, de la fuerza de voluntad del joven y, sin embargo, la base del Estado, su piedra fundamental, no es la ciencia, sino la moral intacta; no la riqueza, sino el honor. También pensamos que para que en una sociedad se pueda convivir en paz es necesaria la represión religiosa interior de todos los individuos que la forman, y esto se conseguirá formando a los jóvenes íntegramente, dándoles principios de vida firmes y eternos; jóvenes cuya voluntad no se arredre ante las dificultades, que estén ilusionados en el cumplimiento del deber; jóvenes de alma y cuerpo fuertes como el acero, rectos como la verdad, que amen y sigan a Cristo por el camino que El les señala. Pero aquí viene la gran pregunta: ¿Cómo creerán en El sin haber oído de El? ¿Cómo creerán si nadie les predica?

VIRUTAS

Por LUCIERNAGA

● Bueno. ¿Y qué es la DEMOCRACIA? Pues es la tiranía que ejerce LA MITAD MAS UNO sobre la otra mitad sin el UNO.

● Y esa democracia e sla que han introducido, a la fuerza, en forma de cuña en las Congregaciones Religiosas para que esa mitad más uno demuela, destroce y pulverice a la otra mitad sin ese UNO.

● Pues ¿y en la Iglesia? ¡Anda! Ahí se AUXILIA en forma de pedrisco para que, gracias a él, lleguen a formarse la MITAD MAS UNO, que, sin el pedrisco, ¡ni pum!..., y además se elimina, bonita y limpiamente, la MITAD sospechosa de superar con creces a la aspirante a lo del UNO, que así se muestra COPANTE, EXUBERANTE y FECUNDANTE en resoluciones, determinaciones y votantes.

● ¡Madre! Cuando unos u otros se reúnen a REFLEXIONAR se cruzan apuestas, se hacen pronósticos y cábaias, pero eso sólo los tontos, porque antes de la REFLEXION, todos, menos los MENTALIZADOS, sabemos lo que saldrá de allí y «NO FALLA NUNCA».

● «IGLESIA NUEVA, TIEMPOS NUEVOS». ¡Y tan nuevos! Como que no se había visto ni oído nunca que un señor que ocupa un puesto diplomático en determinado país se vaya al suyo, ataque al otro y sostenga que se tiene el derecho de CRITICARLO EN ASPERA FORMA, y luego regrese tan pancho a ocupar su puesto retribuido y todo...

● Y a propósito del ataque: si una parte de la Iglesia tiene el derecho de criticar ásperamente al Régimen español, nosotros, que pertenecemos al sector que no critica, nos creemos autorizados para criticar no ASPERAMENTE, pues de ningún modo nos sentimos ASPEROS, pero sí enérgica, decidida e incluso, un si es no es agresivamente —es defensa propia— a la parte que ataca al Régimen que estamos decididos a salvar y a mantener contra y a pesr de todas las ASPEREZAS.

● Que estamos en tiempos de herejías declaradas, abiertas, descaradas, ya nadie lo ignora; que esas herejías visten a veces y se tocan y obstentan ropas talares, mitras y báculos, nadie lo puede negar. ¡ATENCION, PUES, CATOLICOS: no os fieis de las personas! Atended a manteneros FUERTES EN LA FE, EN LA FE DE VUESTROS MAYORES, en la misma Fe de nuestros mártires, de nuestros obispos santos, de nuestros sacerdotes fieles... Rechazad, rechacemos todos enérgicamente todo lo que se aparte de la eterna Doctrina de la Iglesia, porque todo este edificio satánico se derrumbará y hundirá como la Babel del Apocalipsis, pero «LAS PALABRAS DE CRISTO NO PASARAN JAMAS».

Dos cuestiones mal centradas:

• EL ENSAYO SOCIALISTA EN CHILE
• LAS AMENAZAS A LAS LIBRERIAS

Por P. LOIDI

El derrocamiento y muerte del presidente rojo de Chile, Allende, ha suscitado en la prensa española manifestaciones explícitas, escandalosamente explícitas, de adhesión al socialismo. Dimos cuenta de ellas recientemente en estas páginas. Pero además y paralelamente ha habido otra serie de adhesiones al socialismo de forma sutil, menos cruda y más complicada, que tienen por ello mayor capacidad de infiltración y engaño, y deben de ser denunciadas. Común denominador suyo es referirse no al socialismo en sí, sino a la vía democrática, a la vía pacífica, a la vía «chilena», de acceso al socialismo.

Los españoles que han escogido esta vía de propaganda del socialismo descentran maliciosamente el tema. Es un método peligroso, en cualquier asunto, porque es erroneo, cambiar y confundir lo accidental con lo esencial. En el concluido asunto chileno, lo esencial es el socialismo, y lo accidental, la manera de llegar a su implantación. Bien están los comentarios a la manera de discurrir el proceso, pero después de enjuiciar correctamente el fin donde estaba desembocando. Los que ponen más énfasis en exaltar la «vía chilena», la conducta supuestamente democrática de Allende que sus pretensiones finales, deslizan en la mente del lector el prejuicio de que el socialismo, que es el núcleo de la cuestión, es tan bueno que se da ya *a priori* por sabida su bondad y por ello no necesita especial comentario. Para tales sofistas, el socialismo sería tan excelente que no habría más reparo ante él que la manera de implantarlo; y simulando una comprensiva concesión a quienes le criticamos, parecen admitir tácitamente que su establecimiento por la violencia le afea; pero que ese único defecto del socialismo no se daba en el caso de Chile, porque se estaba logrando por la vía democrática. ¡Oh, democracia, *tabú* de nuestros tiempos! Al ensalzar esa vía chilena supuestamente democrática, se viene a sugerir que el socialismo, ya *a priori* fatal y bueno, había quedado purificado en Chile de ese pequeño lunar de los métodos violentos, y era algo realmente inmaculado lo que se ha derrocado.

El socialismo es malo porque parte de la profanación del Principio de Subsidiariedad, que es columna esencial de la doctrina social de la Iglesia. Y tan intrínsecamente malo es en Chile como en España; por la vía supuestamente democrática, que por la tremenda; tan malo con resplandor de iglesias incendiadas que con la aquiescencia evangélica de Pablo VI.

A diferencia del lector-masa, para un observador sereno y sagaz, eludir el juicio ante el socialismo, entreteniéndose en cuestiones transitorias y accidentales, como son los métodos empleados para su implantación, más que deponer en favor suyo, como si esa alusión naciera de la indiscutibilidad de sus bondades, lo que hace es poner de manifiesto que en sendas ocasiones sigue sin aparecer la ansiada prueba de su legitimidad.

● *Las amenazas a las librerías.*—Han menudeado en la prensa estos últimos meses noticias referentes al asalto de un par de librerías y de amenazas a media docena más. Se rumoreaba que se ha amenazado a la editorial de Ruiz-Kerensky. Los protagonistas de los asaltos y de las amenazas firman con las siglas P. E. N. S., que querrían decir, Partido Español Nacional Socialista.

La situación es confusa porque no se sabe realmente quienes son los afiliados a ese misterioso y clandestino P. E. N. S.; no se sabe si son auténticos nacional-socialistas o si son otro grupo con otras ideas e intenciones distintas de las que exhiben, tanto para camuflarse como para atraer las iras de la opinión pública hacia un sector del que serían enemigos. O si se trata de una lucha intestina entre fracciones marxistas. Un gran número de estas noticias muestran la deficiente preparación política, o si no, la malicia, a escoger, de los periodistas que las han redactado. ¿Cómo es posible calificar de «extrema derecha» a un partido socialista, aunque se disimule con lo de «nacional»? La habitual vaguedad del término «extrema derecha»; por otra parte, bien precisada en un artículo de Rafael Gambra, que reprodujo ¿QUE PASA? de mayo pasado, no es tanta como para consentir semejante violencia semántica.

Despejada la exposición de estos aspectos menores, quiero destacar lo que es principal, y la gravedad de ocultarlo y disimularlo descentrando el asunto hacia otras facetas accidentales y secundarias, policíacas y novelescas o de ideología trasnochada.

Lo que interesa saber, y sin embargo no hemos leído, es si es verdad o no que las librerías asaltadas o amenazadas venden libros marxistas. Este es el meollo de la cuestión. En declaración de los agresores, la afirmación de esta disyuntiva es la justificación de su acción. Muy cumplida, por cierto, a mi entender, porque situaría esas aciones en la misma figura tantas veces repetida desde el comienzo del Alzamiento, y aún antes, hasta su culminación en la victoria, de destruir la propaganda marxista y castigar a sus difusores. ¡Pues no faltaba más, que tales propagandas quedaran impunes!

El punto débil de los del P. E. N. S. es que no demuestran que realmente haya propaganda marxista en las librerías objeto de sus iras. Yo creo que ese tipo de propaganda es hoy inconcebible en España, y que de haberse instalado, el Estado la hubiera castigado a tiempo, haciendo innecesario ese papel subsidiario que se arrogan los amenazantes anónimos. Más verosímil es que sean calumnias de unos chicos exaltados, que más por nerviosismo que por malicia, han querido ver ese signo marxista en ciertos comercios.

Todo quedaría esclarecido y arreglado si esas librerías, y algunos corifeos que les han salido fuera de su ámbito, centraran su preocupación más en su honor que en su seguridad material, y para salvar el primero, antes de pensar en la segunda, declararan solemnemente que ellos no venden propaganda marxista ni se les ha pasado por la imaginación hacerlo, y que se sienten muy ofendidos por tales acusaciones. Su seguridad física se les daría entonces, supongo, por añadidura, como en la exhortación evangélica.

Lo que no es admisible es que el tema se descentre y se saque de su quicio y planteamiento básico, empujándonos a sospechar que alguna verdad habrá en tan graves acusaciones del P. E. N. S. cuando los acusados ni las desmienten ni reivindican su fama ante la opinión, antes bien, eluden el hacerlo y desvían la polémica hacia otro planteamiento.

Ese otro planteamiento, inadecuado, que hacen los libreros amenazados, sus representantes gremiales y algunos espontáneos que han bajado a este ruedo, estriba en que hay que salvaguardar por encima de todo la libertad absoluta e indiscriminada de expresión. Principio falsísimo que, como todos los liberales, prepara el camino al marxismo, como bien se ve en este caso. ¿En qué punto del planeta, en qué momento de la historia, ha existido alguna vez esa absoluta libertad idolatrada? En cuanto al tópico de que la violencia es mala siempre, venga de donde venga, ya se ha ocupado de él esta revista en muchas ocasiones; habrá que volver sobre él, pero otro día.

* * *

Addenda.—Podría incurrir yo en un error de desenfoque, análogo al que he señalado en los dos casos precedentes, si por limitarme a ellos pareciera que la penetración del socialismo en España se hubiera de vigilar solamente en los comentarios de prensa y no en ciertas realizaciones.

El Estado español actual, confesionalmente católico, acepta y asume la doctrina social de la Iglesia; así, respeta el Principio de Subsidiariedad, firme valladar contra el socialismo. Esto, que es verdad evidente en líneas generales, tolera una quiebra en un punto, que hay que señalar para que no cunda el mal ejemplo y se adueñe de toda la fisonomía de toda nuestra legislación. Me refiero a la socialización, a la estatificación, de la Medicina.

Esos centros de asistencia médica colosales, que a veces abre el Seguro Obligatorio de Enfermedad, están en el mismo orden político que unas fábricas de cemento o unos altos hornos al servicio del Ministerio de la Vivienda para construir casas baratas. Se sigue confundiendo en este punto de la asistencia médica, gobernar con administrar, y así ha resultado estructurada dicha asistencia en forma muy parecida a la que tiene en los países socialistas.

La Santa de España

Por JESUS GARCIA MOLINER, Sch. P.

Aquí un tapiado huerto, con berzas y rosales,
un pozuelo musgoso, con polea locuaz,
un rumor de estameñas, unos rezos corales
y unas monjas floridas de silencio y de paz.

Más allá de estos muros, las armas imperiales
contra el turco engallado y el hereje procaz;
y aún más allá los nombres y glorias cenitales
de una raza que al sol unció a su carro audaz.

Ella con sus monjitas, cilicios y oraciones,
arrancaba del cielo las largas bendiciones
que a España sostenían en su gigante empresa.

¡Qué hermosa aquella España con su brial gallardo,
donde bordó la Historia con hilo blanco y pardo
el nombre de una monja, el nombre de TERESA!

¿"San Francisco" Largo Caballero, ora pro nobis?

Por SAMANIEGO

Ya hemos visto por dos veces en este semanario disentir de las «historias» de don Ricardo de la Cierva. Vaya una tercera.

El autor de «Francisco Franco - Un Siglo de España», suele colaborar también y contestar consultas en la leída revista mensual «Historia y Vida». ¿Y ya es de fiar *siempre* don Ricardo? ¿Es historiador objetivo y desapasionado? ¿No será apasionado y sospechoso, al menos en el subconsciente, el escritor o historiador si calla cosas muy trascendentes, aunque las que diga sean más verdad que el mismo Evangelio?

En la revista dicha, correspondiente al mes de octubre, contesta a la cuestión de si se hizo algo o nada por los nacionales para liberar a José Antonio. Responde citando publicaciones que lo prueban. Pero como en la consulta, y relacionado con ella, se habla de «un hijo» —preso en Sevilla— del que fue *jefe comunista* Largo Caballero, el señor de la Cierva acaba así su aclaración: «Y *sobre* todo no piense usted que don Francisco Largo Caballero era comunista; no conozco en toda su época, zona nacional incluida, *a un anticomunista más dedicado que él.*»

Afirmación tajante, rotunda y, a no dudarlo, con un coraje intencionado y significativo; porque si no se añade más, si don Ricardo no nos dice qué era Largo Caballero y qué actuaciones, representaciones y responsabilidades tuvo, ¿qué pensará el que sólo lea la mencionada revista? No pensará, desde luego, que Largo Caballero es santo de altar, como para encomendarnos a él, mientras la Iglesia no lo canonice... Pero tenerle por «comunista» y por el «Lenin español» —como se le llamó en su tiempo— y como uno de los máximos responsables de nuestra gran tragedia, tampoco. No era «comunista». ¿Y qué? ¿Qué diferencia había entonces entre comunistas y socialistas cuanto al propósito de destruir a España, de liquidar al 50 por 100 de los españoles y de borrar el nombre de Dios de la bóveda celeste, de haber estado al alcance de su mano? ¿Quién no recuerda su influencia, su poder, sus arengas, a partir, sobre todo, de las elecciones de febrero del 36? Se ganasen o se perdiesen, había que asaltar el poder como fuera, e imponer la dictadura del proletariado. Azaña y Casares Quiroga, por ejemplo, no eran comunistas. ¿Y qué? ¿Mandaban ellos o los comunistas y socialistas o los rusos? Si Largo Caballero no quería ser mandado desde Moscú, ¿era acaso por objetivo distinto? Pero si esto se calla, ¿cómo quiere el historiador objetivo (?) que le llamemos?

Además, el señor de la Cierva parece querer hacernos tragar que sólo podría hablarse de «zona roja» si entonces hubiesen mandado los comunistas, a quienes todos llaman rojos, y no unos socialistas y unos republicanos que Dios guarde; de ahí al decirnos sulfurado y fuera de quicio: «Ya estamos con las eternas cuestiones del nombre. ¿Cree usted de verdad que la designación de zona roja es más adecuada que la de zona republicana? Hemos explicado mil veces este problema de denominaciones que parece seguir encrespando. Admitamos, por favor, una solución de compromiso: que cada cual use la denominación que crea más correcta (o menos imperfecta, porque ninguna es absolutamente adecuada), y deje a los demás que hagan lo mismo, sin pretender inquisitoriamente imponer sus preferencias a los demás.»

¿Y todo por qué? Porque el consultante dice «zona roja (mal llamada republicana, pues aquello, de república verdad, de la buena, no tenía nada»).

¿Y no es verdad, señor la Cierva, que aquello no tenía de República más que el nombre? Por otra parte, ¿qué hace el consultante sino obrar como usted «manda», a saber, usar la denominación de su preferencia? ¿Pretende por eso imponerse inquisitorialmente? Si usted ha dado explicaciones *mil veces*, ¿para qué lo ha hecho sino para imponerse? ¿Y quién es usted para que le creamos? ¿Quién el inquisitorial, el que trata de tapar la boca a los demás? ¿Para qué su obra «histórica» sino para que se le traguen muchísimos, en todo y por todo, tal como usted la presenta y enjuicia? Que esto ha de suceder lo sabe usted sobradamente. Pocos serán los capacitados para discutirle más de una página suya.

Sí, quiere usted tapar la boca al consultante. ¡Y con qué poca razón! No había, no era «zona roja» porque Largo Caballero no era comunista..., aunque fuera peor, más nefasto y detestable que comunista. ¿No quiere usted decir eso? ¿Ha olvidado el último parte de guerra? «*Cautivo y desarmado el ejército rojo*»..., etc., firmado por Franco? Estoy seguro que en sus entrevistas con el Caudillo, relacionadas con lo que nos viene escribiendo, no le habrá hecho observar MIL VECES eso de cautivo y desarmado el ejército ROJO.

Claro, el ejército era rojo, pero como estaba mandado por republicanos que no habían perdido ni un ápice de su «CONSTITUCIONALIDAD», a pesar de siete mil sacerdotes y cientos de miles de católicos fusilados por los rojos (peor si por los republicanos), ¿por qué hablar de zona roja? Razón que le sobra a don Ricardo.

Y si la zona roja era republicana, ¿qué era la otra zona? ¿Por qué llamarla *nacional*, como usted hace? ¿La otra no era también nacional (?), y aún más que la nacional, por su constitucionalidad (?)?

Largo Caballero, *anticomunista dedicado*... ¿Dedicado a qué?... ¡Ay, don Ricardo, en qué lío está usted metido, y cómo habrá que ponerse en guardia ante cuanto usted nos dice y nos calla...

DE RE HERMENEUTICA CONTESTATARIA

¿Quién dicen que soy yo?

POR L. V.

Viniendo Jesús a los términos de Cesarea de Filipo, preguntó a sus discípulos: «¿Quién dice la gente que es el Hijo del Hombre? Ellos contestaron: Unos, que Juan el Bautista; otros, que Elías; otros que Jeremías u otro de los profetas. Y él les dijo: «¿Y vosotros, quién decías que soy yo?» Tomando la palabra Simón Pedro dijo: «Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios.» (Mat. 16, 14 y ss.)

Este es uno de los párrafos que necesitan de una mayor hermeneutización actualizante si queremos que lo entienda el hombre de 1973-1974.

Veamos lo que ocurre. Comenzamos por leerlo en un misal de cubiertas rojas y letras doradas. Ya estamos apestando a liturgia triunfalista. El evangelio vivo debe ser el periódico. Y mientras no lleguemos a leer, por lo menos «Mundo Obrero» en los ambones, debemos arrinconar los misales, recortar los trozos del evangelio y pegarlos en una página del «Ya», o siquiera de «Vida Nueva».

Después comenzamos a leer, con la muletilla de «en aquel tiempo». Ya estamos llevando violentamente al oyente a unos tiempos que no le importan. Si le dijéramos: «ayer ocurrió en Hanoi», sería otra cosa. Por lo mismo, hay que borrar todos esos pueblos de Cesarea, Filipos, etc.

Otra cosa: Juan vestido de pieles, hoy que existe el tergal inarrugable. Predicando en los desiertos, hoy que existe la televisión y el estadio Bernabeu. Elías con su carrito de fuego, existiendo los «sputniks» de la mejor marca marxista-leninista. Así no se va a ninguna parte. Es parecerse a los liturgistas viejos que querían que el adviento recordáramos a los judíos esperando el Mesías. Eso es, para que venga y no lo conozcamos.

La misma respuesta de Pedro está llena de hebraísmos. ¿Qué tenemos nosotros que ver ni quién entiende eso del «Cristos» y del «Quiós»? El «Cristós» podría traducirse por el Enviado, pero hoy los envíos se hacen por correo. ¿El Hijo? Hoy los dioses no tienen hijos. No los tienen ni siquiera los padres responsables. Los hijos no son más que el fruto de un descuido en las relaciones prematrimoniales exigidas por el amor.

Si el hermeneuta sabe tener todo esto en cuenta, podría desarrollar la homilía de la siguiente forma:

«¿Qué dicen las encuestas que soy Yo?»

El 35,27 por 100 dice que eres un ontológico-cultualista, porque rezas de noche, vas al templo y celebras la Pascua, con cordero y todo. Por cierto que nos lo comemos sin darle nada a nadie. Además, dicen que eres un metafísico, porque aseguras que conocés al Padre, y el Padre es el Otro.

El 29,46 por 100 dice que eres un teólogo de la burguesía porque comes con Lázaro y Simón el Leproso, aceptas los banquetes que te dan y no te niegas a asistir al templo cuando van las autoridades. Además, parece que has hablado algo de los tributos del César, y no das tu nombre a las organizaciones clandestinas.

El 19 por 100 que eres un alienante, que predicas una felicidad y un banquete para después de muerto y, en cambio, aquí te limitas a multiplicar panes de cebada, para entretener el hambre.

El 8 por 100 dice que eres un paternalista, que enseñas la limosna. Al que tiene hambre no hay que darle un pez, sino enseñarle a pescar, y mientras no sepa, o los ríos no traigan agua, que reviente.

El 64,71 por 100 dice que eres un peligro sanitario, porque no te lavas las manos para comer.

«¿Y vosotros, mi Colegio Presbiteral, que decís?»

Pedro, el responsable del equipo, contestó: «Tú eres el Líder. El que ha despertado nuestras inquietudes sobre la problemática social y eclesial de la Institución Israelita.»

La misma respuesta del Señor puede y debe exponerse en otra forma. Por ejemplo:

«Bien, Simón. Tú en adelante te llamarás Fidel Lenin. Serás un buen delegado de Agi-Pro. Pero ten cuidado, cuando tires piedras a los «grises», no sea que te encierren bajo llave, porque esas puertas no las abren ni todos los demonios del infierno.»

EL CUARTO KILO DE VERDAD DE MARTIN DESCALZO

Por ANGEL CARRALDA

¿Qué te parece la pastoral de monseñor Guerra Campos sobre el valor de las Conferencias Episcopales?

Respondí con pregunta: ¿Tú crees que lo que dice es verdad? Sí, pero no siempre se puede decir la verdad.

La sentencia del juez fue definitiva: Ellos pueden decir lo que les parece, aunque sea el error. Los demás no tienen derecho a decir ni la verdad.

Martín Descalzo no pierde oportunidad, en nombre de la línea que preside, de pretender descalzar a monseñor Guerra Campos. Trata de demostrar contradicción, ve «medias verdades», y con guerrilla periodística no lográ deshacerse de la dialéctica. El obispo de Cuenca no está hoy en contra de lo que dijo ayer sobre la Conferencia Episcopal Española, sino que ayer puso las «íes» y hoy pone los puntos sobre ellas.

La contradicción podría existir si las circunstancias no hubieran cambiado la entidad misma de las Conferencias, y ahí están los tres cuartos de verdad que se calla Martín Descalzo. El problema es político. La Iglesia española, además del problema interno de crisis propio de la Iglesia universal, padece la peculiar enfermedad de la politización. La división innegable del propio episcopado entraña una actitud política que se ha agudizado de unos pocos años a esta parte. Un tercio de votos piensa al revés y el éxito de los votos depende de la elección de los obispos. De ahí que todo tratamiento vaya teñido de tinte político. Un ejemplo manifiesto es el artículo quinto de la última Conferencia Episcopal.

Esta división política le viene como anillo al dedo al Estado español, pues como se trata de una opción libre, escoge la que más le conviene, que además, en este caso, está avalada por el artículo 29 del Concordato vigente.

Da lo mismo que monseñor Tarancón en tiempos de nuestra guerra asegurara que se trataba de una Cruzada y ahora en París venga casi a decir lo contrario. Los obispos que padecieron persecución siempre la han tenido por Cruzada. Ahora pueden aparecer hijos que, después de cuarenta años, quieran convencer a su madre de no haber pasado dolores de parte cuando los trajo al mundo. Monseñor Montero, antes de ser elegido auxiliar de Sevilla, estaba dispuesto a la reedición de su tesis sobre la persecución religiosa en España. Después de recibir el episcopado, se arrepintió. Todo es reflejo del silencio que se cierne en toda la Iglesia en relación con la Iglesia del Silencio. Sin olvidar que el director de esta orquesta sonora del silencio es el mismo acá que allá tras el telón de acero.

Y si no se trata de política, señor Martín Descalzo, ¿por qué no se ha de conceder igualdad de oportunidades para todos las tendencias en los medios de difusión de la propia Iglesia? ¿Por qué las hojas diocesanas han de ser tan monocolores? ¿Por qué los obispos auxiliares en Italia son elegidos hecha la prenotificación al Estado italiano y en España no?

Y a buen seguro, que si el párroco de Santa María de Tafalla fuera un asiduo profeta denunciante de la política actual, la curia de Pamplona no tendría preocupación por removerlo.

Esta devisión política intraeclesial tiene un «handicap» peligrosísimo, y es que no se le puede señalar al Estado como causante del caos reinante en nuestra Iglesia. Así, monseñor Argaya, obispo de San Sebastián, manifestó en la última Conferencia Episcopal, públicamente, que su diócesis era una verdadera anarquía. ¿Quién tiene la culpa?

Ya hace años que el gran estratega de España manifestó a miembros cualificados del episcopado español que la división entre el clero no tenia importancia, mientras no aparezca la división entre los obispos.

Y porque el problema es político, frente a la revista «Vida Nueva» ha surgido «Iglesia-Mundo», con gran pesar para el director de la primera. Y porque el problema es político, la Comisión Permanente del Episcopado quiso borrar del mapa a la revista «Iglesia-Mundo», a pesar de no haber demostrado la presencia de un error en sus páginas.

Y porque el problema es político, la asamblea conjunta fue un antrax que aún no ha cicatrizado y que hizo crisis en la proposición del «perdón».

Y porque el problema es político, hace un año hubo oposición radical a los dos mil infelices que fuimos a Zaragoza, porque creían que íbamos a cantar el «Cara al Sol» y no la «Salve» a la Pilarica.

Señor Martín Descalzo: Ya no nos engaña nadie con un cuarto kilo de verdad.

(Del diario «Región», de Asturias.)

¿QUE PASA EN MURCIA?

Lo mismo que viene acaeciendo mucho tiempo ha y a lo que no se sabe o no se quiere poner remedio.

De los que se secularizan, después de un periodo de acción social, obrerista, etc., y esto sin atuendo alguno por donde pudiera vislumbrarse que eran sacerdotes, el número va siendo alarmante. Uno de los últimos en salirse estuvo de obrero, sin atender más de media hora a sus deberes eclesiásticos; ignoramos cómo irían sus deberes particulares, espirituales de devoción y de obligación; pero es de suponer que sacerdote que cumple como tal y reza y ora, por lo menos lo debido, podrá ser tentado de mil maneras, pero jamás en la de renegar de su altísimo estado, y eso por muchas que sean sus faltas.

Y es que los desotanados, a los que ya va siendo tiempo de que retiren la concesión, ya que dieron uno y se tomaron ciento, deben meditar que aquello de «el hábito no hace al monje» queda desfasado con la conducta de los que dejaron el hábito sacerdotal, dejando, si no de ser, sí de parecer monjes o sacerdotes; lo sustituyeron por el hábito seglar, y este hábito los convirtió en seglares, hasta desembocar en la petición de secularización, atendida sin cortapisas y con todos los pronunciamientos favorables, incluso siguiendo cobrando los haberes que el Estado *da* a la Iglesia para el culto católico. Por esta razón, y por otras de equidad y justicia, es por lo que muchos consideran injusto que los que se van y dejan de prestar un servicio social, para el que se comprometieron, y un estado que libremente eligieron, sigan cobrando, y consiguientemente son injustos y tienen obligación de restituir lo que les dan, lo que en modo alguno les pertenece.

¡Pobre diócesis de Cartagena! ¿Se cortarán los abusos? ¿Se corregirán los fallos de la educación en los Seminarios?

Nos dicen personas que nos merecen entero crédito que los que fueron rectores de dichos centros y dejaban libertad a los alumnos para salir y entrar a cualquiera hora del día y de la noche; para orar y oír misa o en su lugar practicar deportes o cosas por el estilo; que jamás les obligaron a vestir sotana y, sin ella, los llevaron a las Ordenes, ya están dando sus frutos y hablan y obran a lo protestante.

Por cierto, que alguno de los desotanados de por acá que, como los demócratas, aunque sean cristianos, tienen ojos y no ven, condenan que en Chile hayan librado los militares del abismo, a cuyo borde se hallaba, aquella nobilísima nación, y que dichos demócratas, coreados por los de otros lugares, exijan que las esencias democráticas, que conducen al desastre allí, aquí y donde quiera que existan, no se marchiten.

Y algunos de los defensores de la democracia liberal fueron testigos de los frutos que produjo en Murcia y en toda España, como ha producido y sigue produciendo en otros lugares.

CORRESPONSAL

LA GUERRA SANTA

Aunque discrepemos en considerar la santidad de ejercitarse en la matanza fratricida, no por eso dejaremos de tener por santos y por mártires a los palestinos, expoliados de su tierra y de su cielo y lanzados al éxodo, al peregrinar miserable de puerta en puerta por las tierras y bajo los cielos de otros, implorando pan, abrigo, compasión...

¿Guerra santa la desencadenada entre los palestinos y sus hermanos contra el Sionismo depredador, usurpador, de sus bienes sagrados inalienables? Para nosotros, tal guerra, como fratricidio masivo, técnico e indiscriminado, no es una guerra santa. Para nosotros, sin embargo, son santos los combatientes que revolviéndose en legítima defensa contra los agresores victoriosos que los despojaron, apuestan por su vida sin Patria, sin Paz, sin Justicia y sin Derecho, contra la vida de los que les arrebataron el Derecho, la Justicia, la Paz y la Patria.

Explícitamente nos pronunciamos, delante de la guerra árabe-israelí, por el pueblo palestino, cuya causa han hecho suya sus hermanos los pueblos árabes. ¿Que éstos —se nos informa— han sido los agresores, por sorpresa y sobre seguro, aprovechándose de que Israel el día H se recogía en su totalidad oficial y popular, para celebrar la festividad religiosa del día del perdón?

¿Qué días, qué meses, qué años, vienen celebrando los palestinos, en el horrendo éxodo unánime, el día de su resurrección?

¡Agresores los palestinos! Eso se pretendía que declarase el Consejo de Seguridad, a propuesta del delegado norteamericano. A tal osada propuesta opuso el ministro de Asuntos Exteriores de Francia esta incisiva, elocuentísima pregunta: Intentar poner los pies en casa, ¿puede considerarse como una agresión imprevista?

En las Ojeadas de nuestro número anterior escribía El Vigía, refiriéndose al discurso en la Asamblea General de la ONU de nuestro ministro don Leandro López Bravo: ¡Repulsa y vituperio para los «grandes» liberticidas que asientan en la fuerza su libertad de hacer, en los demás, iniquidades e injusticias, y deshacer en los débiles su integridad, su derecho, su paz y su soberanía!

Eso lo decía El Vigía, pensando, sin duda, en el Gibraltar de los españoles. ¿Qué diremos los españoles del inmenso Gibraltar, que es Palestina, para los palestinos y sus hermanos los árabes?

EL BIEN QUE BUSCAS

Por José María PEREZ, Pbro.

«Yo únicamente soy», fue la definición que de sí mismo dio el Dios Eterno a Moisés, confundiendo así a los atrevidos mortales que le preguntaban, quién era El. Y verdaderamente sólo El es: todos los demás han sido o serán. «Porque yo, Yavé, no me he mudado» (Malaquías 3, 6).

Y el hombre se muda siempre en requerimiento y busca de la verdad, del bien, de la belleza, en una palabra, de la FELICIDAD.

Dice el poeta:

Dios es el bien que buscas,
¡y tu ciega ignorancia
aquel inmenso todo
busca en las criaturas, en la nada!
Búscale, pues te busca;
óyele, pues te llama;
que descansar no puedes
si en su divino centro no descansas.
(Gabriel A. de Toledo.)

● ¿Quién no se ha planteado alguna vez de verdad el problema religioso?

Al célebre escritor Buchanan le gustaba entablar conversación con cierto campesino; pues, aunque era Buchanan un hombre de mucha cultura, adivinaba en aquel modesto y sencillo labriego un excelente «buen sentido». Buen sentido que, para el uso y gobierno de la vida, vale más que no la ciencia y el genio.

Y cosa fácil le fue al aldeano deducir, de la conversación, que Buchanan era un hombre sin creencias. Y no tuvo inconveniente en preguntárselo:

—¿Pero usted no tiene convicciones religiosas?

—Te he de confesar que no, amigo mío. Lo cual tampoco quiere decir que sea un sectario...

—Pero tampoco es un cristiano, ¿no es esto?

—Me bautizaron y...

—Y tuvo ahí final su historia religiosa.

—Esto mismo.

—Y usted, que es una persona de tan buena cabeza, ¿es posible que no se haya planteado nunca el problema religioso?

—Hombre, si te he de decir la verdad, efectivamente, en ciertos momentos de la mudable vida se me presenta este problema. Pero...

—Hacéis como Poncio Pilatos; le preguntó a Jesús: ¿Qué es la verdad?, y volvió la espalda para no oir la respuesta...

—Hasta aquí no me he preocupado, sino de mis estudios. Respecto a la religión, te he de confesar que estoy como una hoja en blanco.

—Guardaos, pues, señor, de que en esa hoja en blanco no escriba su nombre el diablo...

Y se despidieron.

● Estas últimas palabras del campesino hicieron meditar a Buchanan. Aquella noche estuvo pensando en tales palabras, y llegó a plantearse de veras el problema religioso, y al fin encontró la verdad, y con la gracia de Dios acabó por ser un cristiano práctico.

● ¡Dios es el bien que buscas! «Tú eres bueno y bienhechor: enséñame tus estatutos» (Salmo 119, 68).

Viajaba por el desierto un hombre de «ciencia». A la puesta del sol de aquel día salía de su tienda para tomar el fresco; y entabló allí conversación sobre el tema religioso con su guía beduino. A quien dijo de buenas a primeras:

—Nadie sabe, nadie puede saber con certeza que exista Dios...

Y aquel guía del desierto, pagano él, señaló con el dedo una extensión llena de arena, a la vista de los dos, sobre la cual se dibujaba una hilera de huellas humanas, y aseguró:

—Cuando veo esas huellas sobre la arena no puedo dudar de que algún hombre ha pasado por ahí: solamente un hombre puede haber sido la causa de esas pisadas.

Y volviéndose entonces hacia el ocaso de pálidos colores, levantó la cabeza al cielo de azul oscuro donde iban apareciendo las estrellas, una tras otra, y añadió:

—Y cuando veo el sol, la luna y los cielos estrellados, con esos resplandores de belleza, sé con certeza que el Creador ha pasado por allí. ¡Son las huellas de Alá!

● ¡Así el pagano! ¿Y el sabio?

Cerutti, matemático insigne, rector de la Universidad de Roma y director de la Escuela Superior de Técnica, poco antes de su muerte (1909), dijo: «No comprendo cómo ciertos eruditos pueden afirmar que perdieron la fe a causa de sus estudios. También yo he estudiado mucho y se ha ido confirmando en mí la convicción de que nuestra religión es amiga de la ciencia verdadera.»

● Y es la razón. Por las obras de la mano del Creador podemos conocer ciertamente que existe Dios, aun sin necesidad expresa de la revelación sobrenatural. Los cielos pregonan la gloria de Dios, y el firmamento anuncia la obra de sus manos. De Tomás Carlyle es esta sentencia: «El universo no es más que un vasto símbolo de Dios.»

Y bien explícita es aquella sentencia del apóstol San Pablo: «En efecto, lo que de El es invisible, su poder eterno y su divinidad, desde la creación del mundo se hace por sus obras visibles a la inteligencia» (Romanos 1, 20).

● ¡Dios es el bien que buscas! Y ver a Dios, o sea nuestro actual conocimiento de Dios, es la noticia de sus atributos y perfecciones, de las obras divinas, de la voluntad de Dios, de los medios de alcanzar la gracia por El establecidos...

Y este conocimiento de Dios nos es útil y del todo necesario, si de verdad queremos asegurar y cumplir nuestro fin en este mundo.

¿Para qué ha creado Dios a los hombres? pregunta el catecismo de la doctrina cristiana. Y responde el propio catecismo: Dios ha creado a los hombres, para que le amemos y obedezcamos en la tierra y seamos felices con El en el cielo. Y para eso nos dio el alma, la cual es espiritual e inmortal, dotada de conocimiento y voluntad.

● ¡Preciso es que bien conozcas a Dios! Por eso escribe San Pablo: «También nosotros, desde el día que esto oímos, no hemos cesado de rogar por vosotros y de pedir que alcancéis el pleno conocimiento de la voluntad de Dios, por la perfecta sabiduría e inteligencia que os dé el Espíritu. A fin de que os comportéis de una manera digna del Señor, y le agradéis en todo. De suerte que fructifiquéis en todo linaje de obras buenas y progreséis en el conocimiento de Dios» (Colosenses 1, 9-10).

Ahora bien, el conocimiento de Dios es como el manjar del alma, del que hablaba el arcángel San Rafael, cuando le dijo a su encomendado Tobías: «Todos los días me hacía ver de vosotros; no comía ni bebía: lo que vosotros veíais era una apariencia. Ahora alabad a Dios que yo me subo al que me envió» (Tobías 12, 18-19).

Y bien explícitamente dice Jesucristo: «Esta es la vida eterna: Que te conozcan a ti, el único verdadero Dios, y al que tú enviaste, Jesús, el Mesías» (Juan 17, 3).

● ¡Dios es el bien que buscas! El conocimiento de Dios que los bienaventurados tienen allá, en la gloria del cielo, es superior al que los hombres alcanzamos acá en la peregrinación de la tierra. Gozan ellos de un conocimiento «inmediato», que llama la Teología «visión beatífica» de Dios. Ven ellos a Dios cara a cara.

Nosotros, en cambio, sólo le vemos o conocemos de un modo «mediato»: por sus obras o por su revelación. Sucede como cuando se conoce un país solamente por el mapa: en donde se obtiene un conocimiento mediato e imperfecto; mientras que otro, que inspecciona y recorre el propio país, alcanza un conocimiento inmediato y mucho más perfecto.

Del conocimiento de Dios en el tiempo llegaremos con su gracia al conocimiento de Dios en la eternidad: conocimiento que constituirá la totalidad de nuestra FELICIDAD. ¡Dios es el bien que buscas!

Dice Jesucristo de los ángeles: «De verdad os aseguro: Los ángeles en los cielos contemplan sin cesar el rostro de mi Padre celestial» (Mateo 18, 10). Y en otra parte asegura de los santos: «Pues no pueden ya morir, por cuanto son como los ángeles. Y son hijos de Dios, por ser hijos de la resurrección» (Lucas 20, 36).

● ¡Dios es el bien que buscas! Y la verdad de Dios habla dentro del alma sin sonido de palabras. Pídele, pues, amigo, con el devoto Kempis:

Habla, Señor, porque tu siervo escucha. Yo soy tu siervo, dame entendimiento para que sepa tus verdades.

Inclina mi corazón a las palabras de tu boca: descienda tu habla así como rocío.

Decían en otro tiempo los hijos de Israel a Moisés: *Háblanos tú y oiremos: no nos hable el Señor, porque quizá moriremos.*

No así, Señor, no así te ruego, sino más bien como el profeta Samuel, con humildad y deseo te suplico: *Habla, Señor, pues tu siervo oye.*

No me hable Moisés, ni alguno de los profetas, sino más bien háblame Tú, Señor Dios, inspirador y alumbrador de todos los profetas, pues Tú solo sin ellos me puedes enseñar perfectamente; pero ellos sin Ti ninguna cosa aprovecharán.

Es verdad que pueden pronunciar palabras; mas no dan espíritu.

Elegantemente hablan; mas callando Tú, no encienden el corazón.

Dicen la letra; mas Tú abres el sentido.

Predican misterios; mas Tú procuras su inteligencia.

Pronuncian mandamientos; pero Tú ayudas a cumplirlos.

Muestran el camino; pero Tú das esfuerzo para andarlo.

Ellos obran por defuera solamente; pero Tú instruyes y alumbras los corazones.

Ellos riegan la superficie; mas Tú das la fertilidad.

Ellos dan voces; pero Tú haces que el oído las perciba.

No me hable, pues, Moisés, sino Tú, Señor Dios mío, eterna verdad, para que por desgracia no muera y quede sin fruto si solamente fuere enseñado de fuera y no encendido por dentro.

No me sea para condenación la palabra oída y no obrada, conocida y no amada, creída y no aguardada.

Habla, pues, Tú Señor, que tu siervo oye, ya que tienes palabras de vida eterna.

Háblame para dar algún consuelo a mi alma, para la enmienda de toda mi vida y pra eterna alabanza, honra y gloria tuya (Imitación de Cristo, libro III, capítulo II).

FARSA Y TRAICION (CARTA AL DIRECTOR)

Por IJCIS

Señor director:

Me va a permitir que esta semana no le mande un artículo propiamente dicho para su impar semanario, por hallarme un tanto indispuesto y sin gracia para escribir.

Recordará que el último terminaba con esta resolutiva y airada expresión: ¡Hay que acabar de una vez con la farsa y la traición!

No era difícil comprender dónde veíamos la farsa y la traición: esos *pastores lobos* que simulan llorar la pérdida de la fe y se lamentan de la confusión —esa es la farsa—, y luego promueven y apoyan y defienden a los corruptores de la fe y a los fautores de la confusión —la traición está ahí.

Todo eso, acompañado con el refinamiento de la peor calumnia, al señalar con el índice acusador como elementos disgregadores a quienes, cual los sitiados hace un año en Zaragoza, no tienen más pecado que el empeño heroico, insobornable, de mantener (y recomponer) la unidad de la fe, la incontaminada pureza de la moral católica, la infalsificable identidad del sacerdocio, la genuina noción de Iglesia.

¡Farsantes y traidores! No podrán nunca —ellos lo saben perfectamente— señalar con verdad una sola quiebra acerca de todo eso, que es el depósito divino y la tradición viva de la Iglesia, en ellos.

Pero nosotros podemos señalar, y hemos señalado y DOCUMENTADO gravísimas quiebras en todos esos extremos, y, por toda respuesta, los verdaderos responsables de la farsa y la traición siguen amparando a los fautores de la confusión, el error y la herejía; se ríen una vez más del Pueblo de Dios, traicionándolo con *ineducados* educadores de la Fe; y, en el colmo de la farsa y la traición, se desviven en neutralizar la saludable reacción de los fieles, con el infame engaño de que nosotros exageramos y calumniamos.

Mas, afortunadamente, ya no se insinúan en miembros conspicuos del Episcopado, que nunca se dejaron dominar del todo por la garrulería del acatólico y acristiano progresismo, ya se insinúan, digo, orientaciones, actitudes y resoluciones de una tan drástica rectificación de lo que se venía ejecutando y tolerando y promoviendo, que manifiestan bien a las claras que sus autores juzgan todo eso anterior como traición aleve e indigna farsa.

¿No lo vienen a confesar implícitamente los documentos, que usted habrá leído, del arzobispo de Zaragoza y del cardenal arzobispo Primado de Toledo sobre el Seminario? Las tajantes y precisas prescripciones del primero y las lúcidas enseñanzas del segundo, tan contrarias a las torpes experiencias y a las perturbadoras opiniones de los últimos años, que pretendían partir de cero e ignorar la propia identidad sagrada, son una palmaria confesión.

Sólo una breve acotación a las palabras de don Marcelo sobre *ni ser progresistas ni conservadores*. El mismo reconoce cuán inadecuados son tales términos; pero de algún modo hay que hablar para entenderse. Con todo, por si alguien no lo entendiere bien, con esa precisa claridad con que sin duda se percibe en la lúcida mente del señor Primado, no estará de sobra recordar que Pablo VI, tan comprensivo él y tan sobre toda medida delicado con todos los más díscolos elementos, del *progresismo* aseguró a sus antiguos diocesanos milaneses que *ni era católico ni cristiano*, y sobre *el ser o no ser conservador*, que: «la Iglesia, maestra, no inventa su doctrina. Ella es testigo, custodio, intérprete y medio, y en lo que concierne a las verdades propias del mensaje cristiano, se puede llamar CONSERVADORA, INTRANSIGENTE; y a quien le pide que haga una fe más fácil, más apropiada a los gustos de la mentalidad mudable de los tiempos, responde con los apóstoles: *No podemos*» (19-I-72). Al fin, como quien adelantó tajante en el primer Sínodo: «AHORA es necesario que toda la doctrina cristiana, sin quitarle nada, se reciba por todos *con el modo tradicionalmente preciso* de concebir los términos y de formularlos, como aparecen con claridad sobre todo en las Actas del Concilio Tridentino y del Vaticano I.»

En cuanto al vocablo *traición*, referido cabalmente a los pastores, ninguno más apropiado ni mejor merecido.

No es menester recurrir a la Historia para comprobar cuántas veces y por cuántos santísimos y sapientísimos varones se los ha marcado con ese tremendo cuando justísimo estigma. Nada de eso. Porque igual se hace hoy.

Dietrich von Hildebrand siempre nos ha resultado simpático: primero, por sus líricos ditirambos a la virginidad; después, por aquel no superado (ni superable) elogio a la poesía de San Juan de la Cruz —«versos que son, acaso, lo más sublime que haya producido jamás la inteligencia de un hombre»—; últimamente, por «El caballo de Troya», que es el símbolo de la más alevosa y *eficaz traición*, y estos mismos días, por ese artículo que nos ha resumido Europa Press, *El mito del hombre moderno*.

Desarrolla el mismo pensamiento que con ese mismo título apuntábamos hace ya más de tres años, exactamente el 27 de junio de 1970, en el postrer apartado de nuestro artículo «¿Conspiración?» Nos interesa, una vez más, por la plena coincidencia en el severo concepto de traición.

Es error, que amenaza a una amplia parte de la jerarquía, el aceptar el mito del hombre moderno. Ese hacer de la Historia fuente de la Revelación, en lugar del Evangelio y Tradición de la Iglesia; la insana pretensión de *adaptar* la verdad a las circunstancias... ES APOSTASIA. Poner la unidad por encima de la verdad —ilusionada meta de nuestros obispos— es un error de raíz. «Toda unidad entre creyentes, si se obtiene a expensas de la verdad —como así la quieren obtener nuestros obispos—, en su esencia más profunda *es una TRAICION a Dios.*»

Pero... ¿es que no lo ha dicho el mismo Papa? «La consigna del apóstol Pablo: *Depósitum custodi*, constituye para Ella (la Iglesia) un compromiso tal, que violarlo sería una traición» (19-I-72).

¿Y quién negará que lo están violando a cada paso, por acción u omisión, nuestros obispos? Luego...

Ha sido, sin embargo, Guerra Campos quien con más nitidez se ha expresado en cuestión tan esencial. Con renovado reconocimiento hemos de agradecer al cielo este regalo del «obispo de España». Y lo es todavía más desde aquel histórico discurso al tomar posesión de la sede conquense.

Termina así su breve introducción al documento de la Santa Sede «Mysterium Ecclesiae». Manifiesta su confianza de que en su diócesis nadie se atreverá a proponer opiniones con desprecio de las verdades recordadas por la Sagrada Congregación, y concluye: «Una osadía tal —en cualquier parte del mundo que se diere— sería una traición al encargo recibido de Dios en la Iglesia e incapacitaría para ejercer legítimamente el ministerio de la enseñanza.»

¡Qué palabras más exactas, más justas, más medidas! Sería eso una *osadía*; más aún, una TRAICION; todavía más, tornaría ILEGITIMO el ministerio de la enseñanza. Y esto igual en Madrid que en Tarragona, lo mismo en Barcelona que en Valencia, igual en Zamora que en Bilbao...

¡Cuántos educadores (?) de la fe, *traidores e ilegítimos*, padecemos hoy! Pero ¿no lo son igualmente los pastores que los nombran y consienten y aun apoyan y defienden frente a las justas reclamaciones de los fieles? ¿No son estos *pastores lobos* los realmente incapacitados —ilegitimidad de ejercicio— para ejercer legítimamente el encargo recibido de Dios en la Iglesia? Es evidente que sí. Como es también evidente que podrá presentarse usted con ¿QUE PASA? ante el tribunal divino —alta la frente y humildad agradecida— por haber confesado a Jesucristo y proclamado la fe de la Madre Iglesia con harto mejor probada fidelidad y más gallarda decisión que... (la mayoría de) nuestros obispos.

Créame, señor director, que después de este desahogo epistolar me siento mucho más aliviado.

Afectísimo en el Señor.

Madrid, 10 de octubre de 1973.

¡ASI ANDAMOS!..

«RITORNAMO ALL ANTICO»

Después de tan atolondradas y nunca aconsejadas ni aconsejables experiencias como habían dejado por los suelos la suprema dignidad de la vocación al sacerdocio; después de que en las *clericales cortes abulenses* y en estas novísimas encuestas cesaraugustanas se pretendiera arrancar de la Iglesia un concepto de Seminario y Sacerdocio astronómicamente distante del de Jesucristo y su Colegio Apostólico...; después de tantas cosas que nunca debieron pasar...; por fin, el doctor Cantero *se ha cuadrado*, y con *evangélica y profética y carismática* valentía rectifica posiciones falsas y ridículas, de que se reirán los venideros.

Todos los seminaristas se acostarán y levantarán a la misma hora. Para salir del Seminario habrá que justificarlo por razones de salud, familiares o pastorales. Los estudios teológicos serán incompatibles con otras disciplinas y actividades ajenas a la formación sacerdotal. El seminarista se ha de preparar a ser sacerdote COMO QUIERE LA IGLESIA. Misa, y meditación, y rosario, y confesión frecuente, y devoción eucarística y mariana, y dirección espiritual, y retiros mensuales y ejercicios anuales. y... ¿Pero hemos vuelto a Trento? Hemos vuelto al seminario CONCILIAR. ¿Por qué se asustan?

S. I. C.

A LA CAZA DE VERDADES

Por M. SEMPRUN GURREA

LA CARIDAD, SIGNO DE TODOS LOS TIEMPOS, menos de las últimas décadas del siglo XX, porque tropieza con la justicia social basada en la economía; las pruebas son tan claras que solamente los ciegos voluntarios pasan sin verlas. ¡Todo al servicio del hombre! Tradúzcase «mio y de mis amigos o compinches». Pongamos ejemplos: las máquinas que sustituyen la labor humana hechas para evitar trabajo; entiéndase bien: para que *no* se pueda trabajar, el hombre se muere de hambre liberado del castigo de comer pan con el sudor de su frente... La «I. B. M.» muy pronto acabará con todos los secretariados de las empresas; centenares de miles de personas sin sueldo, pues donde se necesitaban 40 empleados bastarán dos. El cerebro electrónico ya está facilitando el paro de millares de individuos y causando problemas en los cerebros de éstos; pero la técnica provee: se construyen más y más clínicas, sanatorios o, como se solían llamar, manicomios. En la Edad Media tenían un horrible refrán: «El loco por la pena es cuerdo»... Hoy, progresando, la pena vuelve loco al cuerdo; por ejemplo, al intelectual en Rusia y sus satélites, al anticastrista en Cuba y sencillamente a cualquiera que se ponga en manos de un psiquiatra en Estados Unidos; sin embargo, reconozcamos que la ciencia cumple su misión: el servicio del hombre, es decir, enriquecer al científico. Cuentan las leyendas medievales que en Toledo (España), en Florencia (Italia), en París (Francia), en Heilderberg (Alemania) y varios puntos más, los espadachines se citaban en oscuros rincones para realizar sus duelos que tenían como causa el amor de una dama, la codicia de un puesto, la impugnación de una herencia y cosas semejantes. Los transeúntes que no se acercaran a dichos lugares estaban libres de peligro. Ahora en toda gran ciudad de países superdesarrollados está cualquiera expuesto a que lo maten a toda hora y en todo sitio por robarle unas monedas, darse el gusto de verle morir o llevar a cabo una acción que merezca salir en la prensa.

A nosotros los subdesarrollados nos es muy difícil creerlo cuando en ello pensamos sentados, por ejemplo, en la viejísima Plaza Mayor de Madrid, a la una de la madrugada, fumando un puro, echando un trago o simplemente mirando a las estrellas que nos parecen bellísimas, porque nuestro atraso respecto a las demás naciones nos impide planear ir a verlas muy de cerca para estrellarnos... Una y otra vez se han construido las torres de Babel, nunca han llegado al cielo y siempre se han caído encima de los constructores. Lo único que ha cambiado ha sido el nombre de la torre...

Las guerras en la Edad Media ofrecían un aspecto interesante; las gentes se fijan, preferentemente, en lo que tenían de cruel —según se escribe la Historia— y no se molestan en indagar en documentos y archivos, menos aún en comparar, sin ir muy lejos, con lo sucedido en la segunda guerra mundial; no ya los guerreros de entonces, sino Atila mismo, si résucita hoy, moriría de nuevo pronto, espantado por los acontecimientos del progreso y quizá más por la forma en que la Iglesia posconciliar pretende establecer la paz. No queremos decir con esto que en tiempos pasados reinara en todo y a cada momento la caridad, pero sí repetimos que era la consigna, predicada por los apóstoles de la época, ensalzada por las jerarquías, recomendada por los confesores, practicada por los santos, defendida, hasta con la entrega de sus vidas, por los mártires, y... sustituida, al presente, por esa farsa, engendrada por la masonería, de «justicia social». Justicia «al por mayor» que ya por eso deja de ser justa, pues la masa se compone de individuos con sus diferentes psicologías y circunstancias y ni siquiera el pan se puede dar a todos por igual, pues a unos les hará provecho y a otros les hará daño.

La caridad exige sacrificios; la justicia social, discursos, reuniones, viajes, banquetes. Caritativamente actuando no podría el jesuita Robert Drinan, norteamericano, poseer el historial político que posee y que ha obligado al cardenal John Krol, de Filadelfia, a pedir públicamente que dimita; pero no está poco bien don Roberto con su sueldo de diputado demócrata conspirando contra Nixon, junto con los comunistas y con pretexto de justicia social oponiéndose a los decretos a favor de las escuelas católicas y favoreciendo la ley que permite el aborto, pues según él esta cuestión depende de la moral de cada uno.

Tal vez por justicia social —*no* por caridad— hayan permitido los asesores religiosos de televisión que se entrevistara a un sacerdote de raza negra poniéndole en el terrible apuro de *no* saber contestar a lo que es moralidad, a obligarle a salirse por la tangente y a juzgar de la iniciativa de unos cuantos «originales» muy satisfechos de probarnos que varias personas de ambos sexos pueden convivir unos días sin actos de canibalismo. El padrecito haría seguramente de censor.

Debajo del árbol famoso ejercía el santo rey Luis IX de Francia lo que entonces podía llamarse «justicia» sin temor a equivocarlo con lo que actualmente se llama así; aquello era obra de misericordia individual; uno por uno se presentaban ante el monarca y eran atendidos; *no* por eso abandonaba sus otros deberes, ni dejó de partir a las cruzadas, ni de oponerse a la *política* del Papa Inocencio III cuando le pareció desacertada y entrometida... ¡aquel Luis que ante una palabra salida de la boca *del Vicario de Cristo* doblaba la cabeza y las rodillas!...

Nuestro San Fernando les quitó Sevilla a los árabes, sin embargo, había practicado la caridad con los enemigos, de tal modo que cuando murió el rey aquéllos pidieron a su hijo, Alfonso el Sabio, que les concediera el privilegio de que el cadáver de su padre fuese paseado por los territorios que aún quedaban en poder de los invasores para que ellos pudieran rendirle homenaje. ¿Os imagináis, lectores, a algún alemán sea antihitleriano o adversario de Willy Brandt deseoso de homenajear a Roosevelt, Stalin o Churchill? ¿Quién que haya estado en un campo de concentración, en Siberia o en Dachau, guarda un solo buen recuerdo de una acción individual de hombre a hombre? ¡No hablemos del trato que se dan entre sí los del Tercer Mundo! O del que ha dado Mao a los suyos o Tito a los yugoslavos o los del Vietnam de un lado a los del otro. ¿Qué hace el Gobierno alemán por sus compatriotas que gimen en el Berlín oriental? Solamente un ignorantón pedante podría imprimir carteles pidiendo la destrucción del mundo antiguo porque en él no había sitio para el amor y deseando un mundo moderno que al amor dé cabida. Aunque por «amor» entienda el infeliz, el instinto de la bestia, ni aún en eso se supera el pasado en los tiempos del modernismo y el «aggiornamento». La diferencia estriba en que entonces a los cerdos se les llamaba así o marranos o puercos, y a los hombres seres humanos o racionales, capaces de elevarse sobre la apetencia sexual o concebir la caridad, que como primer mandamiento se debe dar a Dios y a los semejantes. Sería cosa de reír, si no lo fuera de llorar, el comprobar cómo la necedad va en aumento, pues no se reduce al que imprime, sino al que acepta y aún más al que *no* se opone...

De nada puede jactarse nuestra actual decadencia, de nada nos ha liberado, a no ser que se llame «liberación» el rebelarse contra Dios, contra su Iglesia y dejarse esclavizar por el demonio... Ya estoy oyendo las risitas de los «sabios», porque, ¿no lo sabéis, lectores? Ellos son los «sabios», nosotros —los que creemos en Dios y por ende en el diablo— somos los «necios». ¿Recordáis a Pablo, el desfasado? Pues en esto se ve que tenía razón.

Los progresistas siguen creyendo que para nosotros es Satanás el tipo legendario de cuernos y rabo en el que nadie, excepto los tontos, creyó nunca; ellos, negándole, se quedan tan «panchos», porque ignoran de qué manera son manejados por él; no se les aparece ni turba su sueño con visiones terroríficas porque se mete a fondo sólo con quien vale la pena; si se presenta ante sus colegas llevando como rehén a un cura progresista, le reciben con carcajadas y silbidos, en cambio si consiguiese a un Francisco de Asís, ¡menudo triunfo! Hace años en un lugar de Hispanoamérica hubo un ligero terremoto que perjudicó bastante a un convento de monjas; algunos jóvenes congregantes se prestaron luego a ayudarlas; mientras uno de los chicos colgaba un cuadro que se había desprendido, una religiosa ingenua le contaba que durante la noche ella y su cama habían sido violentamente sacudidas: «Yo pensé que era el diablo», decía entre temerosa y sorprendida. El muchacho contestó rápidamente: «Ni se le ocurra, madre; para eso hay que ser muy santo.» A los demás, a los que le sirven negándole a la par, les basta con usarles como a payasos de «guiñol», marionetas ridículas que se manejan con cordeles y a los que se obliga a hacer muecas degradantes o tomar posturas vergonzosas. Cuando en una cafetería céntrica un cura periodista se burla con sus amigos de las palabras papales sobre el «humo de Satanás», ignora que el burlador es quien está siendo burlado...

Como es mi intención tratar del demonio en algún próximo artículo, quiero terminar éste con un problema ante el cual uno se pregunta si es falta de caridad, de justicia según Dios o si por ajustarse a la justicia social carece de toda culpa; me refiero a lo que yo llamaría, además de vulgar estafa, una estafa moral. El caso es el siguiente: supongamos que un caballero o una señora han acumulado o heredado inmensa fortuna y que al morir se la dejan a una obra determinada, juzgada buena a todas luces. Si el modo de acumular riqueza fue ilegítima, esta acción última pudo servir de reparación por su pecado; si por el contrario, su fortuna *no* podía ser condenable, era este testamento un gran acto meritorio que se podía añadir a otros que hubiesen realizado.

Pasa el tiempo y el poseedor de la herencia o los poseedores venden o regalan lo que recibieron sabiendo positivamente que se va a dedicar a otros fines distintos de aquellos para los que fue legada. La cuestión estaba muy clara en el testamento; no era eso de decir: dejo a mi sobrino tanto o cuanto sin más y él puede hacer de su capa un sayo. Era precisar que tales tierras, acciones, monedas o edificios habían de convertirse en un asilo de ancianos, o una escuela de enfermeras, una residencia de viudas o un seminario. Todo ello perfectamente lícito; nada de ello perjudicial para la salud pública, la moral colectiva, los intereses humanos o los deberes patrios. ¿Tiene derecho el vendedor a venderlo para fines muy distintos? ¿Tiene derecho el comprador a comprarlo? Suponiendo que el Estado quisiera allí construir una carretera, indemnizaría, y eso debía seguir siendo aplicado, según los deseos del muerto, en otro lugar. Me figuro que la ley humana habrá previsto casos como los de un chiflado que deja sus haberes a un perro; en países superdesarrollados, concretamente en Estados Unidos, se respetaba la voluntad del testador (aberración que ha desaparecido en algunos Estados). Que los Gobiernos puedan confiscar, que los comunistas lo hagan sin escrúpulos *no* es lo que ahora nos ocupa. Nuestra pregunta sigue en pie. Y aún suponiendo que legalmente se permitiese, insistimos: ¿moralmente, de acuerdo con la moral católica, se puede torcer la voluntad de un muerto? ¿Se le puede engañar diciendo que: ir y predicad el Evangelio, es igual a: ir y predicad la justicia social?...

EPISCOPOLOGIO MARTIRAL ESPAÑOL

Por ALEJANDRO MERINO DEL VAL, Pbro.

Vamos a recoger en este artículo el recuerdo de otros cuatro mártires, obispos heroicos de España. Son los obispos de Segorbe y Barcelona, dejando para otro trabajo los de Teruel y Cuenca. De ellos podremos decir, recordando las palabras de Pío XI inspiradas en la santa Liturgia, que se presentan a nuestra veneración no sólo con paramentos episcopales, anillos pastorales y báculos, sino también con palmas sangrientas de triunfo en sus manos: «*Et palmae in manibus eorum.*»

Pero al ver enseñarse cruelmente a esas turbas inconscientes contra unos varones venerables, algunos de ellos ancianos y llenos de canas, nos llenamos de pasmo, y no podemos menos de preguntarnos: «¿Pero qué mal les habían hecho a esas gentes para que así les odiaran?

Esos buenos obispos eran personas virtuosas, doctas, ejemplares, caritativas, algunos de ellos generosos hasta el extremo de dar cuanto tenían para remedio de las necesidades de los pobres, de los ancianos desamparados, de los niños abandonados. ¿Por qué odiarles y ensañarse con ellos de esa manera?

Esto, que a primera vista parece un misterio inexplicable, tiene, sin embargo, causas y raíces profundas.

Ante todo, el pueblo, en general —y aun esa misma chusma, ebria de sangre—, no suele ser intrínsecamente perversa. Cada uno de esos hombres, tomado en particular, no se hubiera portado ni hubiera reaccionado de una manera tan brutal. Más aún consta que algunos admiraban a sus víctimas y, posteriormente, depusieron con emoción a su favor.

Pero adviértase que la psicología de las multitudes nos enseña que en ellas, en circunstancias de intensa tensión emocional, crecen hasta el paroxismo todos los sentimientos perversos, cuyas raíces están en el fondo del corazón humano, y se extinguen los sentimientos delicados, bondadosos y humanos. Ese *niño grande* y *terrible*, que es el pueblo indocto y simplista —y a quien, en un acto de locura inconsciente y perversa, se le ha despojado de toda disciplina y control, y después de envenenarle y llenarle de furioso odio anticristiano, se le ha armado de toda clase de armas mortíferas—, es capaz de todos los crímenes y crueldades.

Basta que exploten sus perversos líderes una circunstancia angustiosa y pasional, que conmueva su psiquismo, para lanzarle al crimen: La guerra, por muy justa y necesaria que fuera; los fracasos continuados en ella; las víctimas inevitables...; todo se convirtió en materia explosiva e inflamable, capaz de provocar un espantoso incendio de odios y de muerte.

La epidemia del «cólera» causaba estragos en Madrid, en julio de 1834. El pueblo estaba aterrorizado, y aprovechando aquel momento de angustia, unas guerras secretas verdaderamente satánicas, lanzaron al pueblo ignorante contra los frailes, que eran el objeto de su odio: «¡*Los frailes envenenan las fuentes!*» ¡Los frailes son causa de los estragos del cólera! ¡*Mueran los frailes*! ¡A los conventos a exterminarlos! Con escopetas, con cuchillos, con hachas, las turbas asaltan aquellas pacíficas casas de oración y de virtud, y 150 religiosos inocentes, perseguidos y asesinados como alimañas, pagan con su sangre y sus dolores el odio de la masonería que les aborrece y que arteramente les calumnia e incita al pueblo a su exterminio. La causa es necia; sería ridícula si la saña que la urde y sus efectos no fueran tan horrendos. ¡*Envenenan las fuentes*!..., ¡y de las que ellos mismos habían de beber! Pero el odio masónico ha conseguido su objeto. Las turbas ya corren alocadas de convento en convento amontonando las víctimas.

Esta es la explicación: Propagandas feroces y absurdas, hasta ridículas de puro inverosímiles, contra la Iglesia, los obispos, los sacerdotes, en los periódicos y mítines. Impunidad e indisciplina total. Armamento mortífero en manos irresponsables. Estado patológico de angustia. No cabe duda de que el odio antirreligioso de la masonería en España y del marxismo fueron causa de innumerables crímenes. En algunos casos se vio patentemente su influjo. Como en los asesinatos de Calvo Sotelo, de José Antonio, de Salazar Alonso y de otros políticos, y no menos en el de algunos obispos, como el de Cuenca, señor Laplana. Pero volvamos a nuestro asunto:

EL OBISPO DE SEGORBE: *Don Miguel Serra Sucarrats.*—Había nacido en Olot, Gerona. Fue obispo de Canarias desde 1922 hasta 1936, y tomó posesión de la Sede de Segorbe en junio de 1936. Era persona de singular piedad. Al ser asesinado tenía sesenta y ocho años. El 22 de julio, en plena revolución, el prelado, acompañado de su hermano don Carlos, canónigo y mayordomo, y de sus dos hermanos que vivían con él, fueron arrojados del palacio episcopal y se refugiaron en casa de dos canónigos de Segorbe, donde hallaron también acogimiento sus familiares.

Cinco días después el señor obispo de Segorbe y su hermano fueron detenidos y conducidos a la cárcel. El 27 los milicianos asaltaron el palacio episcopal y catedral, profanando ésta, y registrándolo todo en busca de fantásticos tesoros. Siempre con esa ambición, hicieron repetidos interogatorios al señor obispo, llegando a aplicar *la tortura* al anciano señor Serra y a su vicario general, don Marcelino Blasco Palomar; pero siempre con el mismo resultado negativo.

Tanto el señor obispo como su hermano conservaron ejemplarmente en la cárcel, a pesar del grave peligro que eso implicaba, sus ropas sacerdotales talares. Les custodiaban milicianos de la *Guardia Roja* de Segorbe. El 9 de agosto una patrulla del partido de «Izquierda Republicana», intitulada «*La Desesperada*», sacó de la cárcel al señor obispo, y con él a su hermano don Carlos, al vicario general, señor Blasco Palomar, y a otros religiosos franciscanos y carmelitas, y los asesinaron en la carretera de Algar, en las proximidades del Vall de Uxó. Al ser identificado el cadáver del señor obispo, se vio que aún conservaba su hábito eclesiástico y llevaba al pecho sus medallas y un relicario.

Testigos presenciales afirman que el señor Serra, puesto ante sus ejecutores, a punto de ser fusilado, les dijo: «Vosotros podéis matarme, pero no podéis impedir que os bendiga y os perdone.» En seguida, amorosamente, les bendijo. Los compañeros también bendijeron a sus verdugos, y todos dieron con gran entusiasmo y fervor un: «¡*Viva Cristo Rey*!», cayendo inmediatamente desplomados ante sus verdugos.

EL OBISPO DE BARCELONA.—*Don Manuel Irurita Almandoz.*—Era natural de Larrainza (Navarra). Tenía sesenta años al ser asesinado. Había sido primeramente obispo de Lérida desde 1927 y trasladado a Barcelona la residencia episcopal, el señor obispo huyó de ella y se refugió en casa del fervoroso católico don Antonio Tort Rexach, que vivía en Call, 17. El 1 de diciembre de 1936 una patrulla de milicianos del Control de la Sección 11, que radicaba en la calle de Pedro IV, allanó violentamente la casa de don Antonio Tort, deteniendo a sus ocupantes, entre ellos al señor obispo. Este, al principio, no fue reconocido por los milicianos, por ir vestido de seglar. El motivo de las detenciones fue que el señor Tort estaba incluido en una lista de peregrinos que habían ido a visitar el Santuario de la Virgen de Montserrat.

Los detenidos fueron llevados a la cruelísima «Checa» de S. Elías, donde al ser interrogados, entre insultos y malos tratos, se descubrió la personalidad del obispo. Inmediatamente, el día 3, por la noche, sin juicio ni sentencia de ninguna clase, fueron sacados el señor Iriruta, su familiar, doctor Marcos Goñi, y los dos hermanos Tort, don Antonio y don Francisco, y fusilados en Moncada. El señor obispo perdonó y bendijo a sus verdugos, y aún, al parecer, a las mismas balas que habían de ser las llaves que a todos les habían de abrir las puertas del cielo. Sus compañeros se adhirieron al señor obispo en los mismos sentimientos de piedad, caridad y fortaleza. Del señor Tort, su hospedador, había dicho el prelado: «*Es un hombre admirable.*» Su casa, por haber albergado al señor obispo y a otros sacerdotes y religiosos, fue robada y saqueada por la patrulla de milicianos.

Los restos del señor Irurita fueron trasladados posteriormente del cementerio municipal de Moncada a la catedral de Barcelona.

(*Continuará.*)

¿EUROPEISMO? ¿EUROPERIZARNOS?.. QUE HABLE MARAÑON

Sí, Marañón, el que con otros nos trajo la República y el que con otros nos dijo recién puesta de largo la niña: «No es eso, no es eso.» No previó (?) lo que tenía que ser.

Que hable Marañón, nada sospechoso para tantos intelectuales, que yo calificaría de «extremistas», aunque encasillados en el centro (?), para los cuales el insigne médico, científico e historiador, es un símbolo y un oráculo.

Pues Marañón, en la conferencia pronunciada en Montevideo el 14 de abril (coincidencia) de 1937, por lo tanto en plena guerra de España —dato que forzosamente ha de subrayar y valorizar sus palabras—, hablando del padre Feijoo, y en el apartado *el alma de las edades*, dice lo siguiente:

«España es como es. Y es un error contumaz el querer vestirla con patrones de fuera. La transformación de la sociedad de aquel siglo, que Francia hizo a la francesa, con su revolución, no se podía hacer, entre nosotros, más que con modalidades españolas, y, por lo tanto, cargadas de tradición. La tradición en los pueblos de nuestra raza no es ancla para el progreso, sino motor. Feijoo supo hermanar el aire vivo del ímpetu renovador, con la serenidad del pasado: que es también creador en un pueblo hecho de historia densa, como España. Y el fracaso de España en la primera mitad del siglo XIX, del que son expresión sus guerras civiles, *se debe, casi exclusivamente, a la reiterada estupidez con que la mayoría de sus progresistas quisieron despañolizar el progreso*» (subrayamos nosotros).

Y puestos a citar a Marañón, añadamos lo que dijo en la misma conferencia (muy oportuno hoy), hablando de la desastrosa situación de nuestras Universidades del siglo XVIII: «... como Torres de Villarroel, en un concurso público, que terminó con una apoteosis estudiantil del audaz aspirante (apoteosis) que da la medida del nivel intelectual y moral de los descendientes de los gloriosos alumnos salmantinos de los siglos de atrás, *y que demuestra, también, que el estudiante es siempre, dígase lo que se quiera, el peor juez de los profesores.*» (También subrayamos nosotros.)

Pero claro, aquí pasa como en nuestro clero y teologado progresistas que... mucho ampararse en el Evangelio; mucho sobarlo y resobarlo, y sobar con él a los demás; pero sólo con los pasajes que les conviene, sacándolos del contexto de todo el conjunto. Dígase otro tanto de todo el Nuevo Testamento. El viejo, del principio al fin, aún les conviene menos. Se habla del pecado original, de guerras santas, etc.

Sí, Marañón, el maestro a quien hay que poner sobre las nubes, porque se lo merece; pero sólo cuando conviene. «Verdad que sí, señores intelectuales y periodistas, y señores o señoritas estudiantes?

MENCHACA

De Chile, antes del estallido

Por la Transcripción, PETRUS, SACERDOS CHRISTI

El próximo pasado día 10 de septiembre, un buen amigo nuestro recibió en Barcelona una carta de don Patricio Silva Riesgo, escritor católico fervoroso, que estaba previendo el estallido, que se produjo cuatro días más tarde, ya que está fechada el día 6 del mismo mes. Pide que se publique dicho artículo en publicaciones españolas para evitar que en la católica España se tengan ideas equivocadas de la situación que atraviesa el país hermano, por apoyos insospechados, a todas las ideas disolventes que, al igual que entre nosotros, se difundieron y propagaron, callando celosamente los peligros que amenazaban, y que aquí, como en todas partes, aunque se silencien se convierten en realidad, como lo fueron un día entre nosotros. Lo extraño es que siendo tan recientes los sufrimientos que experimentó en propia carne el pueblo español, no solamente no se quieran recordar, sino que se esté preparando el camino para una versión que sería no solamente nueva, sino peor que la precedente. Dios quiera que, como fruto del presente artículo, escarmentemos en cabeza ajena. Y que no le ocurra al autor que, después de ser víctima, se le recomiende pedir a los verdugos, aunque no sea obispo ni sacerdote.

«PLEGARIA POR MI PATRIA»

Serena y altiva mi Patria siempre ha sido. La confianza y esperanza siempre puesta en la Cruz y en María. En la aflicción, al Cielo levantaban sus hijos oraciones y súplicas. Eras, Chile, ejemplo en la tierra, de orgullo, valentía, postura democrática de sus hijos, conciencia de conducta ciudadana y vida cristiana. Tus héroes, respetados y recordados. En tu suelo sólo se esgrimía la espada en defensa del honor patrio; no se derramaba la sangre de hermanos, nunca se hería el corazón del anciano. Se respetaba la honra ajena, el hijo honraba al padre, el padre al abuelo, los esposos entre sí, los yernos a sus suegros, los hermanos se amaban, siempre había la mano tendida entre los miembros de la familia. Todo esto ha cambiado. Presiento vientos de marea, borrascas y brumas. Es mi Chile que sufre y sangra por su herida abierta, su corazón lacerado y su rostro horriblemente rasgado. El Chile cristiano se vuelve Chile marxista. Se cambia la Verdad y el Bien por el error y el mal. A todos se les quita el pan. El comunismo quiere adueñarse de Chile. La esperanza, sostén de los necesitados y afligidos de alma y cuerpo, se ha olvidado; es ahora la desesperanza la que reina e impera. Es por ello que levanto mi voz al Cielo y ruego: ¡Señor, ten piedad de Chile!

No permitas revolución sin corazón. Que no se destrocen hermanos contra hermanos. Líbranos de la lucha fratricida. Que vuelva el respeto, que reine la piedad. Que se compadezca al que sufre, que los demás le tiendan la mano, como buenos hermanos. Que al que llora se le atienda y se le dé ayuda al necesitado. Que vean la luz los jóvenes y niños, que destruyen su país, sean cuales sean las siglas de su acción y que sepan cambiarlas por la Cruz del Redentor. Que el agitador extranjero sea enviado a su país. Sé tú amparo del inválido, del abatido, del que muere triste. Si así no fuere, ya no importa vivir. Sabemos, Señor, que las cosas han de cambiar, pero te pedimos guíes los acontecimientos, al cambio, dentro de tu Amor, Esperanza y Caridad. No existen ya la paciencia, la humildad y la templanza. Es por eso, Señor, que pido yo perdón por todos. Caminamos, conducidos por tu mano y descansamos en Ti. Ahora nos haces ver el error de vivir de Ti y por Ti, siguiendo tus ejemplos de vida y justicia. No creíamos que tal cosa vendría, pero vino; ayúdanos ahora a que todos, volviendo a Ti, nos mostremos superiores al enemigo, obstinado ciegamente en el error, la codicia y el mal. Sé Tú, Virgen Santísima, especialmente en las advocaciones de Lourdes y de Fátima, Corredentora del género humano, la que una vez más implora por Chile para que continúen siendo hermanos los que hermanos nacieron, para que vuelvan a tu Hijo los sacerdotes descarriados y que vuelvan a Él todos los que estaban colocados bajo tu protección y amparo. Que se den la mano, en prenda de amistad, todos los que eran ayer amigos y son hoy enemigos; que se unan todos atraídos por el Evangelio del Amor.

¡Salve, María, Mediadora Universal, ilumina al que posee bienes para que sea más generoso; dale a conocer al hermano que sufre necesidades espirituales y físicas! Lleva al sediento de Verdad el Cáliz de la Vida; al hambriento de Amor, guíale, por favor, a tu divino Hijo. Escucha mi voz débil y humilde, pero alentada por la fe, que espera confiadamente que tenderás tu mano y pedirás a Jesús por Chile, nuestra Patria, para que vuelva a reinar en él la paz. Ilumina a nuestros gobernantes para que sus decisiones sean justas y patrióticas; que entren en reflexión los que quieren hundirnos y destruirnos, esperanza para todos y perdón a los que obraron mal sin justificación, ya que el mal no debe entronizarse nunca, donde sólo debe reinar el Bien que nos dejó Cristo con su Crucifixión. Líbranos, Madre del Carmelo, del comunismo traidor que, ciego, nos arruina. Que nuestro tricolor estrellado al ondear al viento sereno, orgulloso y altivo como símbolo perenne de Chile, recobrada su libertad, desvanecido ya el sueño amargo y destructor en que lo sumió una doctrina sin Dios y sin amor. Los tiempos han de cambiar: ha de reinar nuevamente la Verdad, ha de volver a nosotros Jesús, y Tú, dulce Madre, has de reinar de nuevo en cada hogar y corazón. Amén.

¡Por la Virgen Nuestra Señora!

Por A. TIZA

Prosigo en el relato que comencé la pasada semana, tomado del padre Luis Coloma, del hecho milagroso acaecido en Cádiz por mediación de la Virgen María, con ocasión de la espantosa catástrofe sufrida por la ciudad: «Mientras tanto, subía el agua —dice el padre Coloma— por el barrio de la Viña, midiendo ya en algunos parajes cuatro varas de altura y entrando hasta la mitad de la calle de la Palma. Corrían de una a otra parte sin tino las gentes locas de terror, y rechazadas en la Puerta de Tierra por las bayonetas, y huyendo de la furia del mar, que amenazaba tragarlo todo por el lado opuesto, replegábanse hacia el Convento de Santo Domingo, donde habían expuesto a la Patrona de la ciudad, Nuestra Señora del Rosario, con el rostro vuelto hacia la bahía, y ante la sagrada imagen caían todos de rodillas, pidiendo a voces confesión y clamando a Dios misericordia.

Celebraba un fraile la santa misa en la capilla de la Palma, cuando un tremendo empuje del mar rompió la muralla y entraron por la Caleta las aguas: los alaridos de espanto de la muchedumbre que se refugiaba en la iglesia, y los temerosos rugidos del mar, que rápidamente se acercaba, advirtiéronle el peligro. Mas no perdió el fraile un momento su sosiego: con religiosa pausa terminó el santo sacrificio y cogiendo después el estandarte de la Virgen de la Palma, salió por la calle abajo, seguido de inmenso pueblo, al encuentro de las aguas: llegaban ya éstas a la mitad de la calle, y el pueblo se detuvo, aterrado, a los lejos, cayendo de rodillas, mudo de espanto, poseído de ese estupor inmenso que precede siempre a las terribles expectaciones.

Adelantóse entonces el fraile, solo en medio de aquel horrendo silencio, y avanzó hasta mojarse los pies en las saladas aguas; una ola se retiraba entonces dejando empapada la tierra, y en aquella línea mojada clavó el fraile de un golpe el estandarte de la Virgen, clamando con recias voces: «¡SI ERES MADRE DE DIOS NO PASARA DE AQUI EL AGUA!» Mil gritos del alma, de esos que sirven al hombre de oración en las angustias supremas, desgarraron entonces el aire, y la ola que se alzaba furiosa cayó a los pies del estandarte sin mojarlo, y quebróse la que venía detrás, más lejos, y fue a romper la otra en el extremo de la calle, y comenzó a retroceder el mar lentamente, poco a poco, rugiendo y bramando siempre como una fiera rabiosa aún, pero acobardada, que se retira a su caverna. Corrió al punto por todo Cádiz el grito de «¡MILAGRO!», y la población entera voló a la capilla de la Palma a donde llegó también don Antonio Azlor en el momento en que entre gritos y vítores entraba el estandarte... Tuvo entonces el gobernador, noble aragonés, católico a machamartillo y devoto de la Virgen del Pilar hasta la apasionada locura, «el movimiento de gozo más grande que sintió en su vida, y lo único que se lo turbó al pronto *un poquillo*, según dijo él más tarde a su sobrina la duquesa de Villahermosa, fue *que no hubiera hecho el prodigio el estandarte de la Virgen del Pilar...*».

En memoria de esta intervención patente de la Virgen Santísima se puso en la calle de la Palma un cuadro conmemorativo, que se conserva —si no ha sido retirado en estos últimos tiempos— en el lugar mismo en el que se detuvieron las aguas.

Se celebraba también todos los años, el día del aniversario, una solemne función en acción de gracias a Nuestra Señora de la Palma, siendo después llevada procesionalmente el estandarte hasta el lugar mismo en que acaeció el prodigio. También ahora —mucho más espantosamente que el mar entonces las vidas del cuerpo— arrastra y roba para siempre la herejía la eterna solud y la vida de incontables almas. También amenaza con tragar la Iglesia desgajándola de Cristo su Vida y su Roca y está invadiendo no una ciudad, sino el mundo entero, inundándolo y anegándolo en el error y la mentira para hundir a la humanidad en la desgracia y la muerte, para muchos eterna... Aprendamos a volver los ojos a María, de la que el demonio y sus agentes se esfuerzan en separarnos. Ella no nos abandonará. Ella, si se lo pedimos con fe, si LA OBLIGAMOS, se inclinará a nosotros y nos socorrerá, y como «ES MADRE DE DIOS», si plantamos el estandarte de María dando frente a sus enemigos, éstos o se rendirán a Ella o retrocederán como las olas que no se atrevieron a mojar el asta del pendón de la Virgen en Cádiz...

LIBERTAD Y ESCANDALO

Por el P. Jesús ECHEVERRIA

La libertad, por mucho que se le alabe, se le quiera y se le propague, necesariamente, para que ésta se realice, debe tener sus límites; son precisamente los umbrales donde comienzan los derechos de los demás. Esto que en muchos casos lo vemos tan lógico, tal vez por el egoísmo de que a nosotros también se nos respete, no lo vemos en muchos otros. Un automovilista, por ejemplo, en plena calle o carretera debe tomar su derecha; sabe que la margen izquierda pertenece a los que vengan o puedan venir en sentido contrario, o en el mismo sentido, cuando muy justamente el que viene atrás se quiere adelantar. No sólo en la calle, en nuestra misma casa tenemos o debemos tener coartada muchas veces nuestra libertad, cuando perjudicamos a nuestros vecinos. Por eso en las poblaciones, ciudades o pueblos donde existen calles tan estrechas con casas y pisos en los que las ventanas o balcones no sólo están a corta distancia, sino hasta unos en frente de otros, con los respectivos inconvenientes, debemos pensar: que no por el hecho de que estemos en nuestra casa y que es nuestra la radio o el televisor, podemos darles todo el volumen que se nos antoje; que no porque a nosotros nos guste la música muy alta o porque la queramos escuchar no sólo desde el lugar donde se encuentra el aparato, sino del rincón más apartado de la casa donde trabajamos, lo podamos hacer libremente si queremos vivir en sociedad. Pues tal vez en la casa de al lado, a menos distancia que nosotros de nuestro propio aparato, se encuentre nuestro vecino que quiere gozar del silencio, ya que bastante ruido ha tenido que aguantar en la calle u oficina; porque puede estar enfermo, porque tiene que descansar, porque no todos tenemos las mismas ocupaciones y horarios de trabajo ni los mismos gustos o disposiciones de ánimo, etc. Y es claro que debemos comprender que nuestra libertad debe respetar los derechos de los demás.

Esto, pues, que lo admitimos y comprendemos muy fácilmente en el orden social que el mismo orden y progreso nos impone, debemos admitirlo y comprenderlo en el orden espiritual o sobrenatural, que es precisamente a lo que se refiere Cristo con aquellas palabras: «¡Ay del que da escándalo! Mejor le sería ser lanzado, de pies y manos atados y con una rueda de molino al cuello, a lo más profundo del mar.» Y aquellas otras: «Si tu ojo, tu pie o tu mano te escandalizan, arráncatelos y tíralos lejos de ti.» Y si por caridad, comprensión o armonía, aun cuando las leyes no nos impongan ciertos deberes, debemos sacrificarnos mutuamente en tantas cosas, con mucha mayor razón debemos hacerlo en el orden sobrenatural. Infelizmente si en lo social hay fallos y se comprende y se trata de corregir, en lo sobrenatural los fallos no se quieren ver. Cada uno se considera dueño y señor de sus actos, como si a su alrededor nada existiera, como si el ejemplo bueno o malo no influyese para nada en el comportamiento de los demás y de la misma sociedad. Pero si así fuese, no habría buenos ni malos ejemplos; no habría escándalos o tropiezos. Y siendo así, ¿por qué Cristo habría de fulminar con la tan tremenda sentencia, con la condenación irrevocable de ser mejor arrancarse el ojo, la pierna, la mano, etc., o sea, todo lo que es causa o motivo de escándalo, y entrar así en el cielo, manco, cojo o tuerto, antes que con los dos ojos, los dos pies y las dos manos ser sepultado en el infierno?

El escándalo no es sólo, como muchos pueden suponer, un hecho que horrorice y espante como el asesinato espeluznante del caso Saron Tate; ni un crimen político que sacuda al mundo entero, como el de los hermanos Kennedy, presidente y candidato a la presidencia de los Estados Unidos; ni el secuestro masivo, ya que el individual lo tenemos a la orden del día; ni el atentado vergonzoso al pudor y a la moral más elemental, como en diversas ocasiones y lugares se ha presenciado aun en nuestra Patria, la cristiana y católica España, que con el ingreso de las divisas por el turismo nos están arrancando algo de lo más sagrado de nuestra formación cristiana. Si fuese sólo esto, Cristo podría haberse ahorrado la fulminante y terrible sentencia sobre los que dan escándalo, ya que cualquier conciencia un poco desenvuelta y cualquier sociedad que no sea de bárbaros lo habría de condenar.

Escándalo no es solamente esto, sino también, como significa la palabra misma, es una saliencia u obstáculo de orden moral, un mal ejemplo, donde nuestro hermano o prójimo pueda tropezar y caer y de donde se pueda seguir un daño grave para su alma. Y siendo esto así, ¡cuántos escándalos se dan en la familia, cuántos escándalos se dan en la sociedad! ¡Cuántos padres de familia no cumplen con sus deberes de estado! ¡Cuántos no cumplen sus deberes religiosos;; no oyen, por ejemplo, la Santa Misa todos los domingos, siendo causa de mal ejemplo, de escándalo, de tropiezo, porque más tarde o más temprano, las esposas y los hijos podrán secundarlos. No sirve decir que eso sólo me atañe a mí. Todo lo que yo digo y hago a la vista, queramos o no, todo tiene influencia en los demás. Y no digamos nada, del escándalo que hoy recibe el pueblo cristiano de muchos de sus sacerdotes. Para esto será mejor ceder la palabra nada menos que al Sínodo Mundial de los obispos en su redactado «Panorama de la Iglesia en la hora actual», donde se nos decía que TODAS LAS CONFERENCIAS EPISCOPALES SIN EXCEPCION SEÑALAN EL ESCANDALO Y EL DESCONCIERTO PRODUCIDOS EN MEDIO DEL PUEBLO CRISTIANO, por la crisis sacerdotal que padece la Iglesia. El mismo año de 1971, precisamente el día de Jueves Santo, Pablo VI se había lamentado: «Aunque sean desgraciados y desertores los sacerdotes que abandonan su sacerdocio..., ¿cómo no rezar... por estos hermanos prófugos y POR LAS COMUNIDADES QUE HAN DEJADO ESCANDALIZADAS?»

Sin dejar de darle mucha, muchísima importancia a los escándalos citados, hay otro del que de modo particular como tal ha sido llamado hasta hoy; pero que aunque hoy no se le considere así, por haberse hecho tan común, los efectos de tal escándalo, no son menos, sino mucho más graves que en otros tiempos. Nos referimos al escándalo contra el pudor, que a tantas almas pierde. Atentados, escándalos, tropiezos contra el pudor, los vemos a cada paso y aun en los mismos templos; las modas en los vestidos, o mejor diríamos en «LAS DESVESTIDAS», están a la orden del día. Tal vez digan las responsables: nosotras no lo hacemos por ser deshonestas, impúdicas o inmorales; simplemente, queremos ir a la moda, y si quieren, tenemos el capricho, la vanidad, de ser modernas o estar a tono con lo que impone la moda. Aunque así fuese, y aunque así sea en muchos casos, recordemos que nuestra libertad está coartada por los derechos de los demás. Y los demás, tenemos derecho a poder salir a la calle y no encontrar una tentación desnecesaria en cada esquina o a lo largo de todo el trayecto. Y esto no sucede normalmente; por eso es que se oye tantas veces en las confesiones: hoy no se puede evitar de caer en pecado, porque vivimos asediados por la inmoralidad o indecencia en el vestir de las mujeres, gravuras vergonzosas en las revistas y carteles de espectáculos.

No; el que yo sea libre y el que yo no tenga mala intención, no es suficiente para que pueda andar por la calle como a mí me parezca; ni me autoriza a exponer revista y carteles que sean un tropiezo, un obstáculo, un escándalo para los demás. El Concilio Vaticano II, en su Documento de los Medios de Comunicación Social aboga y enseña una moral objetiva y no subjetiva, máxime cuando se trata del pudor u honestidad, contra la que tan fácilmente se deja llevar nuestra naturaleza; dice el Concilio textualmente: «La primacía del orden moral objetivo ha de ser aceptado por todos..., sin excluir el arte (en nuestro caso diríamos también la moda), sobre todo si se trata de cosas que merecen el máximo respeto o que incitan más fácilmente al hombre, marcado por la culpa original, a depravados deseos.» Y que existen esas partes que exigen el máximo respeto y pundonor, el mismo San Pablo nos lo dice. Luego, independientemente de todas las buenas intenciones, la falta de honestidad en el vestir, de decencia en gravuras y espectáculos «QUE MAS FACILMENTE INCITAN AL HOMBRE», COMO DICE EL SAGRADO CONCILIO, es un verdadero escándalo, que no tiene disculpa en sí, y a quienes lo provocan, sean personas individuales o sociedades organizadas, hay que decirles lo del evangelio: «Si tu ojo, tu pie o tu mano te escandalizan (o son motivo de escándalo), arráncatelos y arrójalos fuera, etc.»

Pío XI, en su encíclica «Ilius Magistri», RATIFICADA POR LA SANTA SEDE en 1967 CONTRA LA COEDUCACION y con motivo de una consulta sobre este tema, nos habla de la necesidad de la decencia; «particularmente —dice— en el período más delicado y decisivo de la formación, CUAL ES LA ADOLESCENCIA, y en los ejercicios gimnásticos y de deporte, CON PARTICULAR ATENCION A LA MODESTIA CRISTIANA EN LA *JUVENTUD FEMENINA* de la que *GRAVEMENTE* desdice cualquier EXHIBICION Y PUBLICIDAD. Recordando las tremendas palabras del Divino Maestro: ¡«AY DEL MUNDO POR RAZON DE LOS ESCANDALOS!» (Mat. 18, 1). Después de estas palabras en la encíclica, ratificada recientemente por la Santa Sede, ¿quién podrá disculpar, precisamente a la JUVENTUD FEMENINA, de la «*moda desvergonzada*», como la ha llamado Pablo VI? ¿Por qué hemos de pensar que precisamente las jóvenes, que son las que más recatadas deberían vestir tanto en la calle como en el deporte y en los mismos ejercicios gimnásticos, según dice la encíclica, han de tener el derecho, o por lo menos la disculpa, de andar y vestir con menos recato y modestia? No; la joven por ser joven e implicar un mayor peligro en tema tan delicado, debe con mucha mayor razón primar por la decencia en el vestir, a fin de no ser piedra de escándalo y de tropiezo para muchas almas.

Por tanto, ni la moda, ni el deporte, ni el arte en el hombre, y mucho menos en la mujer, según da a entender el Santo Padre, deben ser motivo y causa de escándalo o tropiezo para los demás. La sentencia de Cristo es absoluta y total, sin restricción de tiempos. Esto lo debemos enseñar; lo debemos observar, porque es palabra de Cristo; palabra de Dios expuesta y explicada, no por nosotros, ya que otros muchos podrían decir lo contrario, sino por el mismo Papa de ayer y la Santa Sede de hoy, así como por el Concilio en el DECRETO SOBRE LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL (núms. 6 y 7). Y, por supuesto, muchas veces predicado por Pablo VI, aunque no haya llegado a nuestro conocimiento. Si, pues, debemos arrancar y echar fuera de nosotros el ojo, el brazo, la pierna que son motivo de escándalo, ¿cuánto más no deberemos hacer esto con lo que no pertenece al cuerpo ni lo defiende, proteje ni viste como debería hacerlo el vestido? Creámos que es mucho mejor ir al cielo con un vestido decente y normalmente hasta las rodillas, que con un corto o cortísimo vestido o injustificables prendas anatómicas, de vestir en el deporte, el arte o a la moda, ser lanzados a lo más profundo de los infiernos, pues nuestra libertad no llega para tanto y debe terminar donde comienza el derecho de los demás.

Ana-Catalina Emmerich y los tiempos actuales

9

Por M. M. E.

LA TORMENTA QUE VIENE DEL NORTE («3.ª visita a Italia»)

1820, *octubre hacia el 30*.—«Vi las regiones y a los hombres en el más triste estado de confusión, y vi, a medida que la tierra se volvía más desolada y árida, que las obras tenebrosas de los hombres aumentaban. Vi muchas abominaciones con gran detalle; reconocí a Roma, y vi a la Iglesia oprimida en su decadencia, en lo interior y en lo exterior. Vi grandes ejércitos llegar de muchos países, dirigirse sobre un punto (*en Italia*) y librarse combates por todas partes. Vi en medio de ellos una gran mancha negra como un agujero (*¿la boca del infierno?*); los que combatían alrededor de la mancha cada vez eran menos, como si muchos de ellos cayesen sin que se notase.

Durante este tiempo vi aún, en medio de los desastres, los doce hombres de los que he hablado, en distintos países, sin saberse nada uno de otro, recibir los rayos del Agua de la Vida. Vi que todos hacían el mismo trabajo desde distintos sitios. Eran doce, de los cuales ninguno tenía más de cuarenta años. Había entre ellos tres sacerdotes y algunos que querían serlo. Los doce hombres apostólicos ganaban sin cesar gran número de seguidores.

De Roma partió, como un ángulo de luz que entró en el disco negro. Vi por encima de la iglesia (*de San Pedro*), muy diminuta, una Mujer majestuosa revestida con un manto azul-cielo que se extendía hasta lo lejos; llevaba una corona de estrellas sobre su cabeza. La luz salía de Ella y entraba siempre más adentro en las sombras tenebrosas. Donde esta luz penetraba, todo se renovaba y florecía. Vi en una gran ciudad una iglesia que era la menor hacerse la primera (*más tarde entendió que era el templo del Inmaculado Corazón de María*). Ahora todo reflorecía. Vi un nuevo Papa muy firme; vi también el abismo negro estrecharse más y más, y al fin había llegado a tal punto que un cubo de agua podría cubrir la abertura. Al final, vi todavía tres ejércitos o tres asociaciones de hombres unirse a la luz. Entre ellos había gente muy ilustre, y entraron en la Iglesia (*parece ver la vuelta a la Iglesia Católica de los cismáticos, anglicanos y protestantes*). Entonces todo se renovó. Las aguas abundaban por todas partes: todo estaba verde y florido. Vi construir iglesias y conventos.»

1820, *julio a mediados.—Pongo aquí el vuelo sobre España como apéndice al tema de la "ternura del Norte", pues yo creo que se refiere a un tiempo ya pasado —julio de 1936— y no al pontificado de "Flos florum" ni de "De labore solis"*:

"Partiendo de allí (*de Roma*), atravesé el agua tocando en islas donde hay una mezcla de bien y de mal, y hallé que las más aisladas eran las más felices y luminosas. Después llegué a la patria de San Francisco Javier, puesto que viajaba en dirección a poniente. Vi allí a muchos santos, y vi el país ocupado por soldados rojos. Su jefe estaba hacia el Sur, al otro lado del mar. Vi este país pasablemente tranquilo, en comparación por la patria de San Ignacio (*Guipúzcoa y Vizcaya, que le tienen por Patrono principal*), a donde entré en seguida, y que vi en un estado espantoso. Vi las tinieblas extendidas por toda esta región, en la que reposa un tesoro de méritos y de gracias provenientes del santo.

Me hallé en el punto central del país (*en el centro de la península*). Reconocí el lugar donde tiempo atrás había visto en visión a inocentes arrojados a un horno ardiente, y vi al final a los adversarios de dentro que avanzaban desde todos los costados convergentemente, y vi a los mismos que atizaron el fuego arrojados al horno. Mi guía me dijo: «Hoy Babel está aquí.» Vi por todo el país una larga cadena de sociedades secretas con un trabajo como en Babel. Vi ir todo de mal en peor en este país. Vi destruir todo lo que era sagrado e irrumpir la impiedad y la herejía. Se estaba además bajo la amenaza de una guerra civil próxima y de una crisis interna que iba a destruir todo.

Vi los pasados trabajos de los innumerables santos, y a los santos mismos. Citaré únicamente a San Isidoro, a San Juan de la Cruz y especialmente a Santa Teresa, a la que muchas veces he visto en visiones, así como a la acción ejercida por ella. Se me han mostrado los efectos de la intercesión de Santiago, cuya tumba está sobre una altura, y vi qué cantidad de peregrinos habían encontrado allí una curación. Mi guía me mostró también la montaña de Montserrat y los viejos ermitaños que habitaban allí en los primeros tiempos... Vi en este país tales miserias, vi allí tantas gracias holladas, y al mismo tiempo tantos santos y cosas que les conciernen, que yo me dije: «¿Por qué es menester que yo vea todo esto...»

EL PAPA ANCIANO («*Flos florum*»)

1820, *enero 15.—No ha dejado Brentano en este día frases directas de la vidente, sino un resumen propio*: «Ella vio que el Papa no cedería nada, que no firmaría las malvadas y astutas proposiciones, pasara lo que pasara... Vio venir un Papa nuevo; éste se mostrará más vigilante y más severo. Ella lo ha visto en la lejanía, en una ciudad un poco al sur de Roma; no llevaba hábito de monje; pero sobre su hábito llevaba alguna cosa como una cruz, una insigna religiosa. El estado de la Iglesia era extraordinariamente aflictivo. ¡Los enemigos eran tan astutos y tan hábiles, y el clero tan indolente, tan tímido, y hacía tan escaso uso del poder, que tenía de Dios! Vio a unos cuantos que querían llegar a Papa, pero que no lo serían.»

1820, *agosto 26*.—«Veo al Padre Santo en una gran angustia. Habita otro palacio distinto del anterior (*ya no habita en el Vaticano, sino quizá en San Juan de Letrán, que es la catedral de Roma*), y no admite junto a él más que a un pequeño número de amigos (*pero piensa demasiado bien de algunos*). Si el partido malo supiera la fuerza que tiene, ya habría explotado. Temo que el Padre Santo, antes de su muerte, tenga todavía que sufrir muchas tribulaciones. Veo progresar la falsa Iglesia de las tinieblas (*Ecuménica*) y el funesto influjo que ejerce sobre la opinión. El apuro del Padre Santo y de la Iglesia realmente es tan grande, que se debe implorar a Dios día y noche. Se me ha mandado rezar mucho por la Iglesia y por el Papa.»

Dos días después, el 28 a. m.: «Cuando atravesaba Roma con Santa Francisca Romana y otro Santo (*es curioso que esta vez no tenga por guía a su ángel custodio y, además, que no diga el nombre del otro Santo. Santa Francisca y Santo Domingo Sabio, jovencito destacado por su devoción al Papa y que hará de guía en sueños proféticos de su maestro San Juan Bosco, volaron al cielo el día 9 de marzo. ¿Será este el día en que «Flos florum» —Paulo VI— huye de Roma?*) Vimos un gran palacio envuelto en llamas de arriba abajo. (*Es el Vaticano; el Papa se había medio-ocultado, con un grupo de su confianza, en otra mansión de Roma*). Cuando nos acercamos, las llamas cesaron y vimos el edificio negro y calcinado. (*Pero en la basílica de San Pedro no se retirará el Santísimo Sacramento.*) ...

Pasamos por muchas salas magníficas y llegamos al Papa. Estaba sentado en la oscuridad y dormía en un sillón. Estaba muy enfermo y muy débil. No podía andar. Delante de la puerta, algunas personas iban y venían. Los eclesiásticos que le rodeaban no me agradaban, parecían doblados y carentes de celo. Los hombres piadosos y sencillos que veo algunas veces cerca de él estaban en la parte más alejada de la casa. Le dije que no debía dejar Roma, que si lo hacía, todo caería en la confusión. El creía que el mal era inevitable y que debía irse para salvar su persona y muchas cosas. Estaba muy inclinado a irse de Roma. Antes de irse me dio el Padre Santo un plato lleno de fresas con azúcar. Yo no quise comerlas. Esas fresas no significan nada bueno: indican que el Papa está todavía apegado a la tierra por muchas consideraciones.

Vi a Roma en un estado tan deplorable, que la menor chispa podía poner fuego a todo. Vi la Iglesia completamente aislada y abandonada. Parecía que todo el mundo huía. Todo está en lucha alrededor de ella (*en Italia*). Por todas partes se ven grandes miserias, el odio, la traición y el resentimiento, la turbación y una ceguera completa.»

1820, *octubre 4*.—«Esta noche, cuando en una visión del Papa he visto a San Francisco de Asís llevar la Iglesia, vi en seguida la iglesia de San Pedro que llevaba un hombrecito sobre sus espaldas; tenía cierto aire de judío en los rasgos del rostro. La cosa parecía sumamente peligrosa. María estaba en pie sobre la iglesia, del lado Norte, y extendía su manto para protegerla. El hombrecito parecía sucumbir. Parecía ser aún laico; yo le conocí. Los doce hombres que veo siempre como nuevos apóstoles llegan para ayudarle a llevar su carga; pero vienen demasiado lentamente. Pareció estar a punto de caer sobre su rostro, cuando por fin llegan todos, se ven insuficientes y vienen muchos ángeles a ayudarles. Estaba únicamente el enlosado y el presbiterio; todo el resto había sido demolido por la secta (*secreta*) y por los mismos ministros de la Iglesia. Trasladaron la iglesia a otro lugar, y me pareció que bastantes palacios caían ante ellos como campos de espigas que se siegan.

En cuanto vi la iglesia de San Pedro en su estado de ruinas y cómo tantos eclesiásticos trabajaban, también ellos, en la empresa de la destrucción, sin que ninguno de ellos quisiera hacerlo abiertamente delante de otro, experimenté una tal congoja que grité a Jesús con todas mis fuerzas implorando misericordia. Entonces vi ante mí a mi Esposo Celestial bajo la figura de un joven, y me habló largo tiempo. Me dijo, entre otras cosas, que este traslado de la iglesia de un lugar a otro significaba que ella perecería en decadencia total, pero que reposaba sobre sus portadores y que volvería a levantarse con la ayuda de El. Aunque no quedara más que un solo cristiano católico, la Iglesia podría triunfar de nuevo, porque no se funda en la inteligencia y consejo de los hombres. Me mostró entonces cómo jamás han faltado personas que oraban y sufrían por la Iglesia.» (*Concluirá.*)

DICHOS Y HECHOS

Por Teodosio DEL VALLE

Dejamos para esta semana, por falta de espacio, el comentario a la segunda parte del editorial de «Ya» sobre el «Concordato del 73», siguiendo nosotros su nomenclatura, aunque no estemos muy seguros de que el que se concierte lleve esa signatura. Pero el diario de la Editorial Católica tiene mucha mayor y más autorizada información que nosotros en el asunto.

Aunque no venía muy a pelo, el «Ya» lanza un nuevo globo sonda (creemos que no ha sido de invención romana, sino española) sobre la necesidad de que en el articulado del nuevo Concordato aparezca explícito «el reconocimiento de la Conferencia Episcopal Española y de sus comisiones de trabajo y no sólo de los 64 ordinarios diocesanos».

Salta a primera vista la extrañeza de la proposición que añade un nuevo tema a la problemática bastante numerosa que encierran las conversaciones concordatarias. ¿No son bastantes las dificultades existentes y antiguas que vienen retrasando la normal relación Iglesia-Estado para que propongamos otro punto de fricción innecesario? Se exige principalmente por los «aggiornados» que se margine en el nuevo toda la multiplicidad enojosa y *de tesis* de que constaban los antiguos concordatos y se limiten a temas generales y muy limitados, dejando para resolver circunstancialmente los casos y peculiaridades que vayan sobreviniendo. Si esa es la corriente hodierna que debe presidir las conversaciones contractuales, está fuera de ambiente incluir nuevos casos e instituciones eclesiásticas en los temas generales. Creemos que en el último firmado por la Santa Sede con Colombia no se hace mención de las Conferencias Episcopales.

Por eso presumimos que la iniciativa del «Ya» le es exclusiva, y aunque afirma que se guía en su propuesta por el pragmatismo más que por sus aspectos teológicos, creemos que ni ha sido iniciada por Roma ni aprobada posteriormente. Es demasiado lista y pragmática la diplomacia vaticana para perderse en discusiones marginales que, en vez de facilitar su labor, le atan las manos dando beligerancia a instituciones subalternas que en casos determinados y en circunstancias imprevistas podrían distanciarse de su estrategia diplomática.

Cuando la Santa Sede lo cree oportuno, consulta individual o colectivamente a los jerarcas nacionales que más seguridad de acierto le despiertan. Así lo ha hecho repetidas veces con España y otras naciones; pero no siempre, pues a veces todos hemos comprobado que ha enviado sus diplomáticos a las capitales de los Estados, con los que estudia directamente la solución de los problemas planteados.

Es cierto que la Iglesia española no es *sólo* los 64 ordinarios diocesanos; pero también lo es que no es sólo la Conferencia Episcopal. Antes que ella y junto con ella están las provincias eclesiásticas o arzobispales, vigentes en la actualidad y los concilios provinciales y nacionales, cuyas determinaciones son en muchos casos más preceptivas que las de la Conferencia Episcopal y actualmente se está extendiendo la práctica de reuniones *regionales* (catalanas, vascas, gallegas, andaluzas; las castellanas, por desgracia, van retrasadas, como en el aspecto político) que fraccionan la unidad eclesial tan necesaria. Todo ello es manifestación de la colegialidad, como la Conferencia Episcopal española, a condición de que ni rompa ni afloje los lazos de unión con la Santa Sede, pues bien sabe el «Ya» que en algunas ha aparecido este peligro actualmente, como sabemos apareció a través de la historia de la Iglesia. La existencia de estos organismos eclesiales es disciplina católica, subordinada a la SUPREMA del Papa, con quien compete tratar a la SUPREMA autoridad civil, sin obligarse en su convenio al trato, consulta, consentimiento, etcétera, con los inferiores, al igual que la Santa Sede no se ve constreñida a reconocer la existencia de ninguna otra autoridad o institución civil. ¿No da grima tener que descender a estos pormenores refutantes?

Pone el «Ya», como ejemplo de su pragmatismo, el canon 1.328 que prescribe la autorización expresa del superior legítimo para predicar, y aduce la existencia de la radio y telecomunicación, posteriores a 1918, fecha de la promulgación del actual «desfasado» Código eclesiástico. Funda la necesidad del coloquio con la Conferencia Episcopal por la naturaleza SUPRADIOCESANA de dicho medio de comunicación, que puede implicar el caso de que un sacerdote habilitado por el ordinario de Madrid-Alcalá, no lo esté por el de Orihuela, cuyos diocesanos escuchan indebidamente su palabra. Y finalmente justifica esta necesidad en el canon 1.386, el cual «*prohibía* a los sacerdotes escribir en periódicos sin permiso superior», exige el control del Episcopado sobre los sacerdotes.

Permítanme los editorilistas del «Ya» y los lectores de ¿QUE PASA? me extienda en la refutación de esta garrulería canonista. Primeramente llama la atención que en estos tiempos de ADULTEZ POSCONCILIARISTA del cristiano y de DESFASAMIENTO de la juridicidad eclesiástica, según los «aggiornados», vuelva el «Ya» al inmovilismo de 1918. ¡Claro! Se ha pasado el tiempo de las excomuniones del Código para las desviaciones de los progresistas, aunque sean totalmente heréticas, como enseña la «Mysterium ecclesiae» y sólo haya que *rezar* por los recalcitrantes, como Küng; pero se puede excomulgar anónimamente a los que den una bofetada al clérigo vociferante.

Igualmente ahora puede predicarse desde los púlpitos y desde las revistas eclesiásticas doctrinas sobre dogma y moral, sobre liturgia y disciplina contrarias a TODO el Derecho Canónico, sin que la autoridad correspondiente HABLE o CENSURE. Pero si se habla desde la radio o la «tele» por un sacerdote u obispo sin la previa conformidad de los «aggiornados», hay que recordar el canon 1.328 o el 1.386. ¡Magnífico artilugio!

Pero es de advertir que el primer canon y todo el título XX se refiere a la predicación de la palabra divina DENTRO DE LAS IGLESIAS u ORATORIOS religiosos; no a la divulgación de las verdades cristianas por otros procedimientos, como prensa, radio, televisión. Estos, en todo caso, se regirían propiamente por el canon 1.386, sin que esto quiera decir que los sacerdotes puedan hablar o escribir desprovistos de las licencias ministeriales, que según las corrientes más «aggiornadas», tienden a que sean válidas por lo menos para todo el territorio de una nación y que si no ha sido aprobado ya por las Conferencias Episcopales, las malas lenguas contestatarias lo atribuyen a «dictadura» y derechos curiales económicos de la Iglesia-Institución.

Además, en un paréntesis muy significativo, el «Ya», con criterio anticanónico, extiende a los obispos la *letra* del canon 1.328. Todo el contexto del articulado, desde el 1.327 al 1.351, refiérese a los SACERDOTES, sin mencionar a los obispos. El *espíritu* de la ley, pues, no los comprende, y la *práctica*, ininterrumpida y universal, los ha excluido. ¿Podría el «Ya» citarnos un solo ejemplo en contrario? ¿De que un obispo territorial haya prohibido hablar o predicar o simplemente le haya exigido su previa aquiescencia a un «hermano en el Episcopado», en comunión con el Papa?

Tendrían que llegar estos «tiempos» en los que se oye, como dice Pablo VI, más a un periodista-sacerdote que al Magisterio eclesial, para que se escriba en la prensa que un obispo titular, desprovisto de su auxiliaría, carece de autoridad magisterial, o que otro, territorial y encumbrado a la más alta categoría jerárquica, deba obtener el beneplácito de una *mayoría amañada* para exponer la doctrina de la Iglesia, utilizando las ondas hertcianas.

Tampoco tiene valor alguno la afirmación del carácter SUPERDIOCESANO y POSTERIOR al año 1918 de la radio y televisión. ¿No tienen el mismo carácter los diarios y revistas nacionales e internacionales? ¿A qué ordinario o conferencia nacional han de pedir permiso para escribir o hablar? ¿No bastará con que el locutor o periodista esté en regla con su ordinario respecto a las licencias ministeriales? ¿No puede darse el caso de que el artículo, comentario u homilía periodística, aprobado por el ordinario del lugar de publicación o por la misma Conferencia Episcopal, no sea del agrado o criterio de uno o varios obispos diocesanos? ¿O se va a llegar a la dictadura de la mayoría asambleísta contra las atribuciones divinas e inalienables del obispo en su diócesis?

Desde luego es conforme a verdad que «el Concilio (mejor sería decir que Cristo, de quien dimana toda potestad en la Iglesia) ha confiado a la Iglesia en su personificación máxima (que no es la Conferencia Episcopal, sino el Papa) el juicio sobre las realidades temporales y que el Episcopado se presenta como una voz que no se puede desoír»; pero dentro de sus facultades personales y en relación a la materia pastoral que les incumbe, sin avasallar ni entrometerse en las que conciernen a cada obispo diocesano, con votaciones mayoritarias, en ocasiones discutibles y discutidas, desprovistas de la aprobación papal requerida para su obligatoriedad. Y en todo caso, al margen del altísimo convenio concertado por las máximas autoridades civil y religiosa. Dejemos el asunto así, porque «es peor meneallo, amigo Sancho».

● En este mes se abren los centros docentes: eclesiásticos y civiles, y con su solemne apertura resucita el problema de la escasez de vocaciones eclesiásticas. El problema es básico y trascendental. Los laicos, como ha dicho el primado, son necesarios para la evangelización y cristianización del mundo; pero no basta con su actuación meritísima; es imprescindible la sacerdotal específica.

Ha habido muchos tanteos y planteamientos novedosos con resultados irreparables. Hemos leído en folletos, publicados por las Comisiones diocesanas sobre la materia, asertos insostenibles, como el de que era lo importante la cualidad sustitutiva de la cantidad y que en consecuencia bastaba con las vocaciones tardías. Que había que conceder en los seminarios mayores la máxima libertad a los escolares y convertir los menores en verdaderos centros de segunda enseñanza, parejos a los que preparan para profesiones civiles. El resultado a la vista está.

Hemos leído el opúsculo de la diócesis madrileña y confesamos que doctrinalmente es mucho mejor que los de años anteriores; pero con el defecto del «*eruditismo*» que planea, elabora proyectos, forma secciones de trabajo, rotula y clasifica, etc.; pero le falta un programa práctico, de uso diario, para directivos y para dirigidos. Sinceramente preferimos la circular y alocución del primado en la apertura del toledano, que ensambla las orientaciones del de Trento y del Vaticano. Y, desde luego, ante la realidad espantosa del seminario zaragozano, estamos convencidos que su venerable arzobispo ha escogido el camino único para su remedio. Es de lamentar que se vea precisado a descender a detalles obligatorios, como la audición de la misa, la oración, el rosario, la vida claustral, la asistencia diaria a las clases, etc. Pero la cirugía se impone cuando la medicina es ineficaz.

P. S.—Al disponerme a echar al correo las cuartillas, he topado con una noticia en «Ya» del 30 septiembre, sin firma de agencia, ni de localidad, lo que me ha producido extrañeza. Y no sólo al que está acostumbrado a leer entre líneas los «refritos» y «fotocopias», sino hasta a jerarcas empinados de la Conferencia, ignaros de la misma. Lo que prueba irrefrablemente *el hilo directo entre la S. S. y el Gobierno*. Su rótulo, en cabeza de línea, es: «Fuentes bien informadas aseguran que la S. S. ha manifestado recientemente su voluntad de reanudar las conversaciones para la revisión del Concordato.» Nos ocuparemos del documento.

SATANAS EN LA CIUDAD

Por Marcel de la Bigne de Villeneuve

(SATAN DANS LA CITÉ)

-TRADUCCION DE MARIA ZAMANILLO-

(EDITORIAL CATOLICA ESPAÑOLA, S. A. SEVILLA, 1952.)

Por desgracia, la conducta de Luis XV —gran príncipe desde el punto de vista técnico, si se puede decir así, pero de deplorable ejemplo en ese terreno familiar, que era el fundamento mismo de la antigua monarquíe y contribuyó a aumentar los daños en vez de repararlos. Estas primeras brechas abiertas en las instituciones francesas iban a dar acceso al Espíritu del mal, siempre al acecho, y particularmente deseoso de perjudicar a nuestra patria por la vocación tan alta que ha tenido desde su origen. No ha cesado de infiltrarse en ellas, propagándose por la superficie y penetrando profundamente en su interior. Pero esto ha encontrado o ha suscitado el concurso de la Francmasonería y de las Sociedades secretas, que bien parecen haber sido los instrumentos más activos de la descomposición, y que reclutaron sus primeros adheridos en las mismas filas de la aristocracia, del clero y hasta sobre las gradas del trono.

Preparado así, insidiosamente, el terreno, y esparcida la semilla por todas partes un poco, pronto se ve surgir una cosecha de muerte, abundante y lozana. Llegamos a la Revolución propiamente dicha, que va a constituir el dominio de elección de Satanás, más aún, va a cubrirse con ella, a incorporarse sus dogmas y a introducir en ella sin cesar un espíritu de rebelión y de ruina. Parece, en verdad, haber encontrado el medio de realizar una de sus principales obras maestras. Obra maestra de perversión y de amplitud. Piense usted que la Revolución no es, en efecto, una erupción esporádica y localizada que no atañe más que a un pequeño número de individuos, una época breve, una simple porción de una comunidad nacional: es una marejada de fondo, una ola inmensa que lo cubre todo. Blanc de Saint-Bonnet nos la muestra como una insurrección filosófica, política y religiosa a la vez. Esto es cierto, pero incompleto, porque fue también económica, jurídica, literaria, etc. Y es, precisamente, este carácter de coordinación sintética, esta acción de conjunto, lo que deben poner en guardia al observador y hacerle inducir la unidad original del fenómeno.

Con mucha perspicacia, Mons. Freppel ha atraído nuestra atención hacia la primera y ya fuerte presunción de esta presencia infernal, señalando el deseo de demolición y de saqueo sistemáticos que no pueden dejar de extrañarnos, antes que nada, en este gran trastorno. Ve en eso una reveladora oposición deliberada a las miras de la Providencia y al orden natural de las cosas que no procede normalmente por destrozos inmensos y brutales.

«Es cierto, escribe el eminente prelado, que en la sociedad francesa del siglo XVIII se imponían reformas considerables y adaptaciones justas y prudentes, en lo que todos estamos conformes, y el método más indicado era el apoyarse en lo que subsistía de bueno y de útil en el legado del pasado para mejorar el presente y preparar un porvenir mejor. Enderezar las costumbres y corregir los abusos era lo razonable; pero una nación que rompía bruscamente con todo su pasado, haciendo tabla rasa, en un momento dado, de su gobierno, leyes e instituciones para reedificar de nuevo el edificio social desde los cimientos hasta lo más alto, sin respetar ningún derecho ni tradición; una nación reputada como la primera de todas que declara, ante la faz de todo el mundo, que había equivocado el camino desde hacía doce siglos; que se había equivocado constantemente acerca de su genio, de su misión, de sus deberes; que no hay nada de justo ni de legítimo en lo que ha constituido su grandeza y su gloria; que hay que volver a empezarlo todo, y que no se dará tregua ni reposo mientras permanezca en pie un vestigio de su histcria; no jamás tan extraño espectáculo se había ofrecido a los ojos de los hombres (1).

Y vea usted, continúa el señor Multi, que ha levantado los ojos y parece contemplar lo invisible, vea usted cómo esta subversión gigantesca y ciega, que ya ha desbordado las fronteras de Francia y hasta las del antiguo continente, concuerda bien con lo que sabemos de la naturaleza de ese Satanás, cuyo nombre hebreo SHATAN significa literalmente *adversario, el que está en contra*; de ese diablo, cuya etimología *diaballo* indica que siempre se pone a través. Aun fuera de toda preocupación confesional, cualquier espiritualista quedaría inclinado naturalmente a ver la mano de la potencia eterna de destrucción en esta Revolución, que no ha sido ni es, porque aún no ha terminado, más que una vasta empresa de demolición y de ruina, cuya doctrina se opone a todas las nociones políticas y sociales consagradas por el uso, la costumbre, la historia y la razón; una empresa tan general y bien coordinada, repito, que obliga a conjeturar la acción de un instigador inteligente y único, la intervención del Gran Maldito.

—Esta inducción—prosigue el sacerdote—se refuerza si se piensa en el fin perseguido por esta perturbación. Volveremos sobre ello, pero considere usted desde ahora la orientación tomada y el fin perseguido. Observe que, apoyándose con pérfida habilidad sobre ciertas reivindicaciones bastante especiosas pra arrastrar a las masas, la revolución va dirigida contra la autoridad, el orden, la paz y la concordia sociales y finalmente contra los dogmas más fundamentales del cristianismo; contra toda disciplina y toda jerarquía sacra; lleva la rúbrica del destructor. Blanc de Saint Bonnet, al que usted admira con mucha razón, no ha despreciado esto.

El abate coge de su escritorio un libro que abre por una página señalada de antemano.

—Escuche usted—me dice—este pasaje que voy a leerle, porque encontrará condensado en él, con la alteza de miras y la capacidad soberana de un escritor sin igual, todo lo que acabo de sugerirle, bien o mal, y hasta las ideas esenciales que aún hemos de precisar. Creo que no recusará usted la autoridad de su autor favorito.

«Se ve uno obligado a llegar a una extraña hipótesis... Suponiendo que el enemigo del género humano tuviera la idea de trastornar la cristiandad con un error capaz de acelerar el fin de los tiempos, diría: Yo sacaré a luz un error que los contenga todos, y para desorientar a los hombres llevará los mismos nombres que la verdad. Este error será injertado en la más viva facultad de la naturaleza humana y tendrá su señal y su poder. En vez de centellear como débil lámpara en la inteligencia de un teólogo, sus resplandores inundarán las muchedumbres y, poco a poco, producirán un eclipse de la fe. Lejos de consolidar a algunos príncipes en el cesarismo, como hizo el error protestante, los removerá a todos, arrastrando de un solo golpe el mundo que Cristo sacó de las ruinas de la antigüedad. Tronos, jerarquías, creencias, leyes, costumbres, herencia, propiedad, ejército, patria, todo lo arrojará como un objeto destruido, en la barbarie definitiva. Los mismos reyes cuidarán de este error como a su último medio de salvación, y será tan general que se reirán del pequeño número de los que pretendan oponerse a él. Entonces se aproximará a la plaza por un camino tan bien cubierto, que, desenmascarándose por completo en el momento de entrar en ella, verterá como una inundación el ateísmo absoluto que ha de tragarlo todo.

Pues bien, este error es la revolución.» (2).

El señor Multi cierra su libro y dice:

—No quiero comentar este texto, pues sería pretensión ridícula el pretender decirlo mejor que Blanc de Saint Bonnet. Tan sólo quiero observar que si tiene en esto, como siempre, el mérito de la clarividencia y el impresionante vigor de la forma, no le pertenece el descubrimiento. Ya otros habían discernido antes al Espíritu malhechor emboscado en el entrelazamiento de los principios revolucionarios elaborados por él, como la araña, en el centro de su tela, y el primero fue según convenía el tradicional guardián de la ortodoxia religiosa. Y así, el Papa Pío VI, desde el 10 de marzo de 1791, reprobaba públicamente la doctrina proclamada por la Asamblea Constituyente como «contraria a los derechos del Creador Supremo». El 23 de abril del mismo año estigmatizaba la declaración de los Derechos del hombre y denunciaba su oposición respecto a la religión y a la sociedad: «*Illa scilicet iura religioni et societati ad versatia.*»

Los ágiles dedos del abate sacan la nueva ficha que necesita. La mira y continúa:

—A la luz de estas solemnes advertencias, José de Maistre, que abarcaba con su mirada de águila todo el panorama de la política religiosa de su época, podía discernir y denunciar su profunda perversidad: «Lo que distingue a la Revolución francesa y hace de ella un acontecimiento único en la historia, escribía él, es que es mala radicalmente... Es el grado más alto que se conoce de corrupción; es la pura impureza...» En todo tiempo ha habido impíos, pero «nunca ha existido antes del siglo XVIII una insurrección contra Dios». También él la declara intrínsecamente demoníaca, «satánica en su esencia», y añade: «Veo al enemigo del género humano, que tiene su asiento en la Convención, convocando a todos los malos espíritus en este nuevo Pandemonium y oigo claramente *il rauco suon delle tartaree trombe*; veo todos los vicios de Francia que acuden a su llamada, y no sé si escribo una alegoría» (3).

Medio siglo más tarde, el Papa Pío IX, en su encíclica del 8 de diciembre de 1849, ratificaba este juicio y lo hacía suyo casi con las mismas palabras. Resumiendo y precisando las condenaciones hechas por sus predecesores no dudaba en escribir con toda la autoridad de su cargo apostólico: «La revolución está inspirada por el mismo Satanás. Su fin es destruir de arriba abajo el edificio del cristianismo y reconstruir sobre sus ruinas el edificio social del paganismo.»

—Todo esto converge, en efecto, digo yo, para dar a la «hipótesis» considerada por Blanc de Saint-Bonnet una verosimilitud cada vez mayor que no podrá menos de reconocer, a mi juicio, cualquier inteligencia honrada. Vemos claramente cómo todas las fuerzas de la decadencia social y política proceden de una causa común y única, de un veneno tan virulento y sutil, que inficiona todo el cuerpo. Sin embargo, aunque usted me juzgue insaciable, yo desearía algunas aclaraciones suplementarias. El término y la idea de revolución me parecen demasiado amplios para no resultar bastante vagos. Encierran numerosos aspectos solidarios, sin duda, pero diferentes. Usted afirma que Satanás inspira la revolución; que él es, casi podría decirse, la revolución misma. Sea, pero yo lo veo así en todas partes y en ninguna. Desde el punto de vista que ahora es el nuestro, es decir, el de la ciudad y el ciudadano, ¿podemos nosotros, de alguna manera, cogerle sobre el terreno, situar con precisión su acción sobre uno o varios puntos capitales dados? ¿Cuál cree usted que es el dogma central con el que especialmente se ha encubierto el Espíritu maléfico, la torre que sirve de puesto de mando a Lucifer y a su Estado Mayor?

—La respuesta es fácil y nada dudosa, replica inmediatamente mi interlocutor. Desde el punto de vista de la vida pública, el dogma infernal por excelencia, aquel en que Satanás reside con preferencia y que constituye, para él, el mejor lugar de difusión y de corrupción, es la Soberanía del Pueblo y su sucedáneo el Liberalismo, que le es esencialmente congénito y le está tan íntimamente ligado que resultan inseparables. Y con esto hemos encontrado el asunto de nuestra conferencia de mañana.

(1) Mons. Freppel: *La Revolution française*, pág. 6.

(2) Blanc de Sint-Bonnet: *La Legitimé*, páginas 209 y 210.

(3) J. de Maistre: *Œuvres*, I, págs. 52 y 303.